

<b>1</b>	<b>DATOS DEL INFORME.....</b>	<b>1-3</b>
<b>2</b>	<b>DESARROLLO DEL INFORME .....</b>	<b>2-3</b>
<b>2.1</b>	<b>ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE .....</b>	<b>2-3</b>
2.1.1	Análisis del Informe de Interventoría .....	2-3
2.1.1.1	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario: .....	2-3
2.1.1.2	Análisis Balance de Cargas De Microrrutas .....	2-6
2.1.1.3	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-6
2.1.2	Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB .....	2-7
2.1.3	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-7
<b>2.2</b>	<b>ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE ARROJO CLANDESTINO .....</b>	<b>2-9</b>
2.2.1	Análisis del informe de interventoría.....	2-9
2.2.1.1	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada acerca de RCD domiciliarios.....	2-9
2.2.1.2	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada acerca de Puntos Críticos y arrojos clandestinos 2-11	
2.2.1.3	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-14
2.2.2	Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB .....	2-15
2.2.3	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (trimestral) .....	2-15
<b>2.3</b>	<b>ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA .....</b>	<b>2-15</b>
2.3.1	Análisis del informe de interventoría.....	2-15
2.3.1.1	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario .....	2-15
2.3.1.2	Visitas y hallazgos realizados por interventoría para barrido y limpieza .....	2-16
2.3.2	Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral: marzo y abril) .....	2-19
2.3.3	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-19
<b>2.4</b>	<b>ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES .....</b>	<b>2-20</b>
2.4.1.1	Validación ubicación de contenedores .....	2-20
2.4.1.2	Validación operación de contenedores.....	2-21
2.4.1.3	Mantenimiento de los contenedores.....	2-21
2.4.1.4	Lavado de contenedores .....	2-22
2.4.2	Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB .....	2-23
2.4.3	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-23
<b>2.5</b>	<b>ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS .....</b>	<b>2-24</b>
2.5.1	Análisis del informe de interventoría.....	2-24
2.5.1.1	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario .....	2-24
2.5.1.2	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-26
2.5.2	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (bimestral) .....	2-26
<b>2.6</b>	<b>ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED .....</b>	<b>2-27</b>
2.6.1	Análisis del informe de interventoría.....	2-27
2.6.1.1	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario .....	2-27
2.6.1.2	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-27
2.6.2	Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	2-30
2.6.3	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-30
<b>2.7</b>	<b>ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES .....</b>	<b>2-31</b>
2.7.1	Análisis del informe de interventoría.....	2-31
2.7.1.1	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario .....	2-32
2.7.1.2	Informe fichas técnicas y programación .....	2-33
2.7.1.3	Eventos SIRE .....	2-34
2.7.1.4	Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica .....	2-34
2.7.1.5	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-34
2.7.1.6	Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB .....	2-35
2.7.1.7	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-35

2.7.2	Seguimiento Plan De Poda.....	2-37
<b>2.8</b>	<b>ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL .....</b>	<b>2-40</b>
2.8.1	Análisis del informe de interventoría.....	2-40
2.8.1.1	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario .....	2-40
2.8.1.2	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-42
2.8.2	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-44
<b>2.9</b>	<b>ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.....</b>	<b>2-48</b>
2.9.1	Análisis del Informe de Interventoría .....	2-48
2.9.1.1	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario: .....	2-49
2.9.1.2	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-50
2.9.2	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-51
<b>2.10</b>	<b>ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>2-53</b>
2.10.1	Comités TI realizadas por la UAESP .....	2-53
2.10.2	Visita de verificación SIGAB .....	2-54
2.10.3	Análisis del informe de interventoría.....	2-56
<b>2.11</b>	<b>COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC) .....</b>	<b>2-57</b>
<b>2.12</b>	<b>COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS) .....</b>	<b>2-59</b>
<b>2.13</b>	<b>COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS SDQS) .....</b>	<b>2-61</b>
<b>2.14</b>	<b>SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES .....</b>	<b>2-63</b>
2.14.1	Seguimiento Adición de recolección de puntos críticos y arrojados clandestinos .....	2-63
2.14.2	Seguimiento adiciones mayores áreas de lavado .....	2-66
<b>3</b>	<b>APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA.....</b>	<b>3-68</b>

## 1 DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final  Gestión de Residuos No Aprovechables

Seguimiento a la interventoría o a la prestación del servicio de aseo ASE # 2

Otro, Describa \_\_\_\_\_

Período de análisis: del 01 al 31 de mayo de 2023

## 2 DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2023, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría **Consortio Proyección Capital** para la **ASE 2** en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

### 2.1 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

#### 2.1.1 Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 63 – Técnico Operativo de la Interventoría Consortio Proyección Capital para el mes de mayo de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-6464-23 (UAESP 20237000341532 del 20 de junio de 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de recolección domiciliaria para el ASE 2.

##### 2.1.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario:

La interventoría en su informe 63 del mes mayo 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes abril de 2023 del operador de aseo Limpieza Metropolitana, radicado en interventoría con el número Lime 20231200162011 del 10 de mayo del 2023 y presentó el siguiente análisis en su informe:

**Tabla 1.** Microrrutas analizadas por interventoría y reportadas por el Concesionario ASE 2 (abril 2023)

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE MICRORRUTAS SEGÚN PLAN OPERATIVO	CANTIDAD DE MICRORRUTAS EJECUTADAS REPORTADAS POR EL CONCESIONARIO	CANTIDAD DE MICRORRUTAS REPORTADAS POR PDIJ
Recolección y Transporte Zona Urbana	432	432	432
Recolección y Transporte Zona Mixta	3	3	3
<b>Total</b>	<b>435</b>	<b>435</b>	<b>435</b>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo 2023

De acuerdo con lo anterior no se identificaron diferencias en las cantidades de las microrrutas.

En el informe de interventoría No.63; el Consortio Proyección Capital verificó y validó el reporte de LIME de 48.978,72 toneladas de residuos de recolección y transporte del mes de abril de 2023; en la siguiente tabla se observa el detalle de la información por localidad y componente del servicio:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 2.** Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad ASE 2 (abril de 2023)

LOCALIDAD	DOMICILIARIA Y GRANDES GENERADORES*	BARRIDO Y LIMPIEZA	CORTE DE CÉSPED***	PODA DE ÁRBOLES**	TOTAL
Antonio Nariño	2871,04	91,13	0	0	2.962,17
Bosa	10666,87	557,05	0	0	11.223,92
Ciudad Bolívar	8075,5	430,86	163,09	0	8.669,45
Los Mártires	3235,42	118	0	0	3.353,42
Puente Aranda	5913,25	987,09	189,82****	0	7.090,16
Rafael Uribe Uribe	5481,56	236,82	210,31*****	0	5.928,69
Teusaquillo	3965,31	391,45	124,84	0	4.481,60
Tunjuelito	4815,37	152,75	162,9*****	0	5.131,02
Sin Definir	0,0	0	0	138,29	138,29
<b>Total</b>	<b>45.024,32</b>	<b>2.965,15</b>	<b>850,96</b>	<b>138,29</b>	<b>48.978,72</b>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo 2023

Notas: \*Incluye eventos masivos, plazas de mercado, mataderos, cementerios y estaciones de clasificación.

\*\*El servicio de poda de árboles se presta con dos microrrutas para el total del ASE 2, por lo cual, no se encuentran segregados por localidad.

\*\*\*El servicio de corte de césped se presta con 5 microrrutas; de estas, 3 microrrutas atienden de manera combinada en dos localidades, por lo cual no se encuentran segregadas las toneladas para todas las localidades.

\*\*\*\*Se incluyen las toneladas para el servicio de corte de césped de las localidades "Puente Aranda" + "Puente Aranda y Los Mártires"

\*\*\*\*\*Se incluyen las toneladas para el servicio de corte de césped de las localidades "Rafael Uribe Uribe" + "Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño"

\*\*\*\*\*Se incluyen las toneladas para el servicio de corte de césped de las localidades "Tunjuelito" + "Tunjuelito y Bosa"

En cuanto a la zona rural (Ciudad Bolívar), la interventoría informó el reporte de **283 toneladas** recolectadas y transportadas en el mes de abril 2023, realizando la aclaración: *"El Concesionario indica que "(...) para la zona rural de Ciudad Bolívar corresponde a tres microrrutas las cuales atienden el servicio de recolección domiciliar tanto en zona urbana como rural, las cuales recogieron en promedio 283 toneladas (...)"*

Las cantidades relacionadas anteriormente no incluyen las toneladas correspondientes a residuos provenientes de puntos críticos y arrojados clandestinos, tampoco incluyen las toneladas de RCD de origen domiciliario y/o especiales.

De igual manera, dentro de las verificaciones que realiza la interventoría se encuentra la comparación de los datos totales entregados por el Concesionario con la base de datos suministrada por el parque de innovación Doña Juana - PIDJ. De lo cual, informó que se encuentra coincidencia en el pesaje total, el cual es de **48.978,72** (toneladas recolectadas zona rural + zona urbana) toneladas de residuos, Sin embargo, se presentaron diferencias en la cantidad de toneladas reportadas en el PIDJ por cada localidad. Esta situación será notificada por la Interventoría mediante comunicado en proceso de radicación.

Ahora bien, frente a la distribución por localidades, se observa una mayor generación de residuos en la localidad de Bosa con 11.223,92 toneladas, equivalentes al 22,92% de las toneladas totales del ASE 2; seguida por la localidad de Ciudad Bolívar con 8.669,45 toneladas con el 17,70%.

**Tabla 3.** Histórico del Componente de Recolección y Transporte abril 2023

AÑO	TONELADAS
2018	589.937,63*
2019	662.495,99
2020	650.126,44
2021	642.847,44
2022	629.616,64
2023	198.283,71

Fuente: Elaboración propia, con base en la información de los informes de interventoría

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

\*Este valor corresponde a las toneladas reportadas por PIDJ, se presenta una diferencia de las reportadas por el concesionario.

Por último, La interventoría informó que solicitó al Concesionario entregar los análisis y ajustes correspondientes para el periodo evaluado y presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de los temas pendientes en informes anteriores:

**Tabla 4.** Estado de solicitudes realizadas al Concesionario - ejecución de microrrutas y toneladas recolectadas (a corte mayo de 2023)

MES - AÑO	COMUNICADO / FECHA	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE2-3973-22 (28/09/2022) (Rad. UAESP 20227000585272)	Observaciones informe mensual de agosto de 2022	<p>La Interventoría evidenció diferencia en la cantidad de micro rutas reportadas como ejecutadas y las registradas en el PIDJ, por lo cual, se solicitó al Concesionario argumentar y/o ajustar las diferencias identificadas.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200147201 (14/10/2022), el cual se encuentra en revisión por la Interventoría. El 27 de diciembre de 2022, se lleva a cabo una reunión con el Concesionario para revisar las diferencias notificadas. Como compromiso quedó la subsanación de estas en una nueva versión del informe mensual.</p> <p>Los compromisos de esta revisión fueron notificados al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4331-23 (Rad. UAESP 20237000015962) del 10/01/2023.</p> <p>El Concesionario mediante comunicado 20231200154121 del 13/01/2023, solicitó plazo para hacer la entrega de la respuesta a las observaciones el 3 de febrero de 2023. Este plazo fue concedido por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4356-23 (Rad. UAESP 20237000031202) del 20/01/2023.</p> <p>El Concesionario mediante comunicado 20231200155691 del 11/04/2023, dio la respuesta correspondiente. Como resultado de la revisión de ésta, la Interventoría emitió el comunicado UAESP-CPC-ASE2-4653-23 (Rad. UAESP N° 20237000207392) del 13/04/2023 con la observaciones respectivas</p>
UAESP-CPC-ASE2-4400-23 (30/01/2023) (Rad. UAESP 20237000053192)	Observaciones informe mensual de diciembre de 2022	<p>La Interventoría evidenció diferencia en la cantidad de toneladas reportadas en su informe mensual y las registradas en el PIDJ, por lo cual, se solicitó al Concesionario argumentar y/o ajustar las diferencias identificadas.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N° 20231200156881 (22/02/2023), el cual se encuentra en revisión por la Interventoría. Como resultado de la revisión de ésta, la Interventoría emitió el comunicado UAESP-CPC-ASE2-4670-23 (Rad. UAESP N° 20237000216592) del 19/04/2023, con las observaciones respectivas.</p> <p>El Concesionario presentó la respuesta mediante comunicado 20231200161201 del 28/04/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.</p>
UAESP-CPC-ASE2-4529-23 (02/03/2023) (Rad. UAESP 20237000122432)	Observaciones informe mensual de enero de 2023	<p>La Interventoría evidenció diferencia en la cantidad de toneladas reportadas en su informe mensual y las registradas en el PIDJ, por lo cual, se solicitó al Concesionario argumentar y/o ajustar las diferencias identificadas.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficios N° 20231200157821 y 20231200157831 del (07/03/2023) y (27/03/2023), como producto de esta revisión, se generaron observaciones mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4712-23 (Rad. UAESP N° 20237000243512) del 02/05/2023.</p> <p>Al respecto, el Concesionario dio respuesta mediante los comunicados 20231200161841 del 05/05/2023 y 20231200162541 del 23/05/2023, los cuales se encuentran en revisión por la Interventoría.</p>
UAESP-CPC-ASE2-4642-23 (04/04/2023) (Rad. UAESP 20237000194142)	Observaciones informe mensual de febrero de 2023	<p>El Concesionario mediante comunicados 20231200160271 del 12/04/2023 y 20231200160271 del 03/05/2023 dio respuesta, la cual se encuentra en revisión por la Interventoría.</p>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo 2023

## 2.1.1.2 Análisis Balance de Cargas De Microrrutas

En el seguimiento al balance de cargas de las microrrutas de Recolección y Transporte y de acuerdo con los criterios de viajes con exceso de peso y recurrencia en el tiempo, la Interventoría realizó el análisis de los últimos 6 meses con corte al 30 de abril de 2023, obteniendo:

**Tabla 5.** Cantidad de Microrrutas por nivel de Criticidad ASE 2 – a abril 2023

NIVEL DE CRITICIDAD	CANTIDAD DE MICORRUTAS
Nivel crítico alto	1
Nivel crítico medio	109
Nivel crítico bajo	184
Sin nivel de criticidad	141
<b>Total</b>	<b>435</b>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo 2023

De acuerdo con lo reportado por la interventoría, el nivel crítico medio disminuyó de 115 a 109 rutas.

La interventoría informó que realizará un comunicado solicitando al Concesionario entregar los análisis y ajustes correspondientes para el periodo evaluado. De igual manera, presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de este tema:

**Tabla 6.** Relación solicitudes realizadas al Concesionario – balance de cargas

COMUNICADO / FECHA	CONCEPTO / ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE2-4600-23 (27/03/2023) (Rad. UAESP 20237000172712)	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular febrero de 2023.	El Concesionario dio respuesta con oficio N° 20231000159781 (05/04/2023), Como resultado de la revisión de esta respuesta, <b>se emitió el comunicado de cierre</b> UAESP-CPC-ASE2-4713-23 (Rad. UAESP N° 20237000245642) del 03/05/2023.
UAESP-CPC-ASE2-4739-23 (12/05/2023) (Rad. UAESP 20237000260852)	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular marzo de 2023.	El Concesionario dio respuesta con oficio N° 20231000162421 (17/05/2023). El cual se encuentra en revisión por la Interventoría.

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo 2023

## 2.1.1.3 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De conformidad con lo registrado en la tabla 17- *Cantidad de verificaciones realizadas para recolección y transporte ASE 2 (mayo 2023)* del informe No.63 Técnico operativo del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 versión 1 para la ASE 2, la interventoría informa que realizó 432 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de recolección y transporte, así:

**Tabla 7.** Cantidad de verificaciones realizadas por la interventoría para recolección y transporte ASE 2 (mayo 2023)

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	30	8	9
Bosa	65	2	5
Ciudad Bolívar	54	7	8
Ciudad Bolívar rural	6	0	0
Los Mártires	58	15	19
Puente Aranda	75	13	16
Rafael Uribe Uribe	61	12	12
Teusaquillo	40	2	2
Tunjuelito	43	6	6
<b>Total</b>	<b>432</b>	<b>65</b>	<b>77</b>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo 2023

La anterior tabla incluye las verificaciones de interventoría ejecutadas para la actividad en operativos especiales y ruralidad.

Durante las verificaciones en campo realizadas en la zona urbana, la interventoría evidenció un total de 77 hallazgos, los cuales se encuentran relacionados con: No se observó el área limpia con 63, el vehículo no cuenta con el plano de la microrruta con 4, el personal no porta herramientas complementarias para garantizar el área limpia con 8 hallazgos; El concesionario no deja libre de residuos los puntos atendidos con (1) hallazgo y un hallazgo relacionado con El concesionario no cubre los residuos sólidos durante el transporte, en los vehículos que no utiliza caja compactadora. La localidad que presenta mayor cantidad de hallazgos es Los Mártires con 19 hallazgos.

La interventoría dentro de su informe comunica que en la zona rural no generó hallazgos.

Con relación a estos hallazgos, la interventoría informó que para el corte del mes del informe (mayo 2023), se gestionaron y cerraron 71 hallazgos para fin de mes, incluyendo los cuatro (4) hallazgos del mes de abril de 2023. De los diez (10) hallazgos pendientes, todos se encuentran sin gestionar (estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario)

Para el periodo del presente informe la interventoría generó tres (3) solicitudes de Acción Correctiva (SAC) para la actividad de recolección y transporte.

- **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades mayo de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000236342 del 27 de abril de 2023 se programaron para la actividad de recolección y transporte para la ASE 2 ciento setenta y cinco (159) visitas<sup>1</sup>; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No.63 de la Interventoría; para el mes de mayo de 2023 realizó 432 visitas.

De lo anterior, se evidencia que se adelantaron 171% verificaciones más de las programadas para el mes de mayo 2023, de igual manera la interventoría realizó seguimiento en todas las localidades de la ASE 2 incluyendo el área rural. Por lo tanto, se concluye que la interventoría cumplió con las verificaciones para este componente.

### 2.1.2 Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente; por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de junio 2023.

### 2.1.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con servicio de recolección y transporte en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó doce (12) visitas de la siguiente manera:

---

<sup>1</sup> De acuerdo con su Anexo, estas verificaciones programadas incluían: Recolección y transporte (150), Recolección y transporte GG (4), Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en áreas rurales (Anexo N 4) (5).

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 8.** Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de recolección y transporte en el mes de mayo 2023.

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB/ administra
1	3/05/2023	Bosa	Calle 49 Sur No. 98B-75	Seguimiento Microruta diurna domiciliaria 1101	Ninguna		X
2	5/05/2023	Tunjuelito	Carrera 60F No. 45-11 Sur	Seguimiento Microruta nocturna domiciliaria 1354	Ninguna		X
3	8/05/2023	Tunjuelito	Calle 53 Sur No 17-43	Seguimiento Microruta nocturna domiciliaria 1352	Ninguna		x
4	11/05/2023	Los Mártires	Calle 2C No. 27A-50	Seguimiento Microruta nocturna domiciliaria 1438	Ninguna		X
5	11/05/2023	Rafael Uribe Uribe	calle 49b sur carrera 3 este	seguimiento microruta domiciliaria diurna 1227	Ninguna		X
6	17/05/2023	Teusaquillo	Carrera 15 #51-19	Seguimiento a la microruta domiciliaria 2206	Ninguna	X	
7	18/05/2023	Ciudad Bolívar	Carrera 23 A No 64-33 Sur	Seguimiento Microruta nocturna domiciliaria 1244	Ninguna	x	
8	23/05/2023	Puente Aranda	: transversal 52 bis # 1b - 78	Seguimiento Microruta nocturna domiciliaria 1245	Ninguna	X	
9	23/05/2023	Antonio Nariño	Avenida Caracas hasta Carrera 27 entre Calle 10B sur y Calle 22 sur	Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria 2004	Ninguna		X
10	25/05/2023	Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito	No aplica	Seguimiento administrativo a Interventoría en el componente de Recolección, se verificó el cumplimiento del cronograma de visitas de interventoría y los soportes de cada una de estas.	Ninguna		X
11	26/05/2023	Los Mártires	Calle 24B No. 24-94	Seguimiento Microruta domiciliaria 2003	Ninguna	X	
12	31/05/2023	Los Mártires	Calle 24 C con carrera 26	Seguimiento Microruta diurna domiciliaria 2003	Ninguna	X	

Fuente: Elaboración propia

En el mes de abril, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, se encontraron algunas inconsistencias en el servicio de recolección y transporte, las cuales fueron reportadas a la interventoría para su seguimiento y las gestiones pertinentes del caso. Con relación al hallazgo “Se observa a los operarios ingresando RCD al compactador” la interventoría formuló la SAC 149 con el oficio 20237000257622 del 09 de mayo de 2023, el concesionario dio respuesta con el oficio 20237000279672 del 19 de mayo de 2023.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.



## 2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE ARROJO CLANDESTINO

La actividad de recolección de residuos de construcción y demolición – RCD domiciliarios, en las localidades pertenecientes al ASE 2, se realiza en función de las solicitudes de atención requeridas por parte de los usuarios del servicio a través de diferentes canales de comunicación dispuestos por el concesionario. La calidad del servicio, tiempos de atención de las solicitudes y la disposición final de estos residuos se realiza en marco de lo establecido en el numeral 2.11 del Anexo 3 Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante la Resolución UAESP No 026 de 2018, y con lo establecido en la Resolución MADS 472 de 2017 y en el Decreto Distrital 586 de 2015.

Respecto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de arrojo clandestino; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial, dispuestos de manera clandestina en espacio público de las localidades de la ASE 2 y que es reportada por la Interventoría para el servicio de aseo de la ciudad de Bogotá, Consorcio Proyección Capital a través de la Matriz Interactiva de Hallazgos o mediante SIGAB por quejas ciudadanas o por correos electrónicos de la UAESP.

Del 23 de febrero al 27 de marzo se ejecutó la adición No.20 y a partir del 28 de marzo de 2023, tanto la recolección de arrojos clandestinos como la atención de puntos críticos se desarrolla en el marco de la Adición No 22 del Contrato 284 de 2018 “Atención de puntos críticos y de arrojo clandestino”.

### 2.2.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de la Interventoría Consorcio Proyección Capital del mes de mayo de 2023 en el componente del servicio de RCD y atención de puntos críticos y arrojos clandestinos del cual se presenta el siguiente resumen:

#### 2.2.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada acerca de RCD domiciliarios

De conformidad con lo descrito en la tabla No 12 del informe de interventoría mensual No. 63 Técnico operativo del mes de mayo 2023, para la ASE 2, la interventoría realizó la verificación y seguimiento de las solicitudes de recolección de RCD del mes abril de 2023 del cual presentó la siguiente tabla de acuerdo con los datos reportados por el concesionario:

**Tabla 9.** Consolidado solicitudes atendidas con su volumen y/o peso, por localidad de la ASE 2 (abril 2023)

LOCALIDAD	SOLICITUDES ATENDIDAS*	SOLICITUDES ATENDIDAS- RESIDUOS LLEVADOS A PIDJ / PUNTO LIMPIO	RESIDUOS DISPUESTO EN PIDJ / PUNTO LIMPIO (t)	SOLICITUDES ATENDIDAS RESIDUOS LLEVADOS A ESCOMBRERA	RESIDUOS DISPUESTOS EN ESCOMBRERA (m³)**
Tunjuelito	18	NR	NR	NR	18
Rafael Uribe Uribe	37	NR	NR	NR	18
Ciudad Bolívar	33	NR	NR	NR	67
Puente Aranda	23	NR	NR	NR	12
Antonio Nariño	54	NR	NR	NR	53
Los Mártires	44	NR	NR	NR	169
Bosa	50	NR	NR	NR	80
Teusaquillo	23	NR	NR	NR	30
<b>Total</b>	<b>282</b>	<b>NR</b>	<b>96,94</b>	<b>NR</b>	<b>446,60</b>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo 2023

Notas: \*El Concesionario reportó únicamente la información de RCD domiciliarios.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

\*\* Los datos de residuos dispuestos en escombrera corresponden a datos proyectados por el Concesionario, ya que la certificación de la escombrera es expedida mes vencido; no obstante, se aclara que, las escombreras certifican sobre la capacidad del vehículo, independiente de la cantidad de residuos que ingresan a la Escombrera.

NR: El Concesionario no reportó el dato discriminado por localidad, e indicó que, los servicios de Residuos Domiciliarios Especiales se prestan con una sola micro ruta (9998) para el total del ASE2. En cuanto a las solicitudes, el Concesionario tampoco reporta la cantidad discriminada por localidad y por sitio de disposición.

La interventoría en su informe mensual plasmó que el Concesionario Limpieza Metropolitana reportó un total de 96,94 toneladas producto de la atención de solicitudes de recolección de residuos especiales, las cuales fueron transportados al PIDJ y el valor coincide con lo reportado en la base de este sitio de disposición final; en cuanto a los RCD, estos fueron dispuestos en la escombrera autorizada CEMEX.

Al respecto, la Interventoría identificó que el Concesionario reportó en su informe mensual la entrega de 446,6 m<sup>3</sup>. El Concesionario adjuntó la certificación de la escombrera autorizada en la cual reportó 398m<sup>3</sup>, situación que representa una diferencia y que será requerida mediante comunicado.

De igual manera, la interventoría en su informe mensual No. 63 presenta la trazabilidad y el estado de gestión de los comunicados emitidos por ésta, con relación a las observaciones en la información reportada en meses anteriores relacionados con la recolección y transporte de RCD:

**Tabla 10.** Relación solicitudes realizadas al Concesionario - recolección y transporte de RCD (mayo de 2023)

COMUNICADO / FECHA	CONCEPTO / ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE2-3973-22 (28/09/2022) (Rad. UAESP 20227000585272)	Observaciones informe mensual de agosto de 2022	<p>La Interventoría evidenció diferencia en la cantidad de microrrutas reportadas como ejecutadas y las registradas en el PIDJ, por lo cual, se solicitó al Concesionario argumentar y/o ajustar las diferencias identificadas.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200147201 (14/10/2022). El 27 de diciembre de 2022, se lleva a cabo una reunión con el Concesionario para revisar las diferencias notificadas. Los compromisos de esta revisión fueron notificados al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4331-23 (Rad. UAESP 20237000015962) del 10/01/2023.</p> <p>El Concesionario mediante comunicado 20231200154121 del 13/01/2023, solicitó plazo para hacer la entrega de la respuesta a las observaciones el 3 de febrero de 2023. Este plazo fue concedido por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4356-23 (Rad. UAESP 20237000031202) del 20/01/2023.</p> <p>El Concesionario mediante comunicado 20231200155691 del 11/04/2023, dio la respuesta correspondiente. Como resultado de la revisión de ésta, la Interventoría emitió el comunicado UAESP-CPC-ASE2-4653-23 (Rad. UAESP N° 20237000207392) del 13/04/2023 con las observaciones respectivas.</p>
UAESP-CPC-ASE2-4419-23 (31/01/2023) (Rad UAESP 20237000068322)	Resultado de la verificación de solicitudes RCD y/o servicios especiales de origen domiciliarios correspondientes a noviembre de 2022.	El Concesionario dio respuesta con el oficio N° 20231200155601 del (03/02/2023), el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE2-4420-23 (02/02/2023) (Rad UAESP 20237000068102)	Resultado de la verificación de solicitudes RCD y/o servicios especiales de origen domiciliarios correspondientes a diciembre de 2022.	El Concesionario dio respuesta con el oficio N° 20231200155611 del (03/02/2023), el cual luego de su revisión, la Interventoría emitió el comunicado de cierre UAESP-CPC-ASE2-4740-23 (Rad. UAESP N° 20237000267342) del 11/05/2023.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

COMUNICADO / FECHA	CONCEPTO / ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE2-4589-23 (22/03/2023) (Rad. UAESP 20237000168422)	Resultado de la verificación de solicitudes RCD y/o servicios especiales de origen domiciliarios correspondientes a enero de 2023.	El Concesionario dio respuesta con el oficio N° 20231200159181 del (29/03/2023), el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE2-4640-23 (27/03/2023) (Rad. UAESP 20237000172712)	Resultado de la verificación de solicitudes RCD y/o servicios especiales de origen domiciliarios correspondientes a febrero de 2023.	El Concesionario dio respuesta con el oficio N° 20231200160171 del (11/04/2023), el cual luego de su revisión, la Interventoría emitió el comunicado de cierre UAESP-CPC-ASE2-4748-23 (Rad. UAESP N° 20237000267342) del 12/05/2023.
UAESP-CPC-ASE2-4744-23 (11/05/2023) (Rad. UAESP 20237000261502)	Resultado de la verificación de solicitudes RCD y/o servicios especiales de origen domiciliarios correspondientes a marzo de 2023.	El Concesionario dio respuesta con el oficio N° 20231200159181 del (25/05/2023), el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo 2023

### 2.2.1.2 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada acerca de Puntos Críticos y arrojados clandestinos

De acuerdo con la revisión del informe de interventoría del mes de mayo de 2023, del capítulo de puntos críticos y arrojados clandestinos, la interventoría verificó la cantidad de puntos críticos y arrojados clandestinos atendidos por el operador de aseo en el mes de abril de 2023, encontrando que realizó 1980 atenciones a puntos críticos y 947 atenciones de arrojados clandestinos para un total de **2927 atenciones**<sup>2</sup>. Las toneladas recolectadas y transportadas (entre puntos críticos y arrojados clandestinos) para el mes de abril de 2023 se encuentran en revisión por parte de la interventoría.

En la siguiente Tabla se presenta el resumen de atenciones desde el año 2018 al 2023

**Tabla 11.** Cantidad recolectada de puntos críticos y arrojados clandestinos durante el contrato 284 de 2018 ASE 2:

TONELADAS RECOLECTADAS Y TRANSPORTADAS				
REPORTADO POR EL CONCESIONARIO EN SU INFORME MENSUAL				
	FECHA	CONCESIONARIO	CERTIFICADO RSDJ/ punto limpio	AVALADAS POR LA INTERVENTORÍA
2018	MAR	1.940,80	1.940,87	1.940,80
	ABR	9.666,60	9.666,60	9.666,60
	MAY	10.309,37	10.309,37	10.309,37
	JUN	9.309,40	9.309,40	9.309,40
	JUL	9.715,38	9.715,38	9.715,38
	AGO	8.788,96	8.788,96	8.788,96
	SEP	10.060,11	10.060,11	10.060,11
	OCT	9.976,77	9.976,77	9.976,77
	NOV	9.354,82	9.354,82	9.354,82
	DIC	10.038,47	10.038,47	10.038,47
2019	ENE	10.368,22	10.368,22	10.368,22
	FEB	10.543,85	10.543,85	10.543,85
	MAR	11.993,16	11.993,16	11.993,16
	ABR	10.716,07	10.716,07	10.716,07
	MAY	10.262,22	10.262,22	10.262,22

<sup>2</sup> la cantidad de atenciones puede variar teniendo en cuenta que este dato se encuentra en verificación por parte de interventoría.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

TONELADAS RECOLECTADAS Y TRANSPORTADAS				
REPORTADO POR EL CONCESIONARIO EN SU INFORME MENSUAL				
	FECHA	CONCESIONARIO	CERTIFICADO RSDJ/ punto limpio	AVALADAS POR LA INTERVENTORÍA
	JUN	10.391,22	10.391,22	10.391,22
	JUL	10.589,75	10.589,75	10.589,75
	AGO	10.509,13	10.509,13	10.509,13
	SEP	10.751,01	10.751,01	10.751,01
	OCT	11.551,51	11.551,51	11.551,51
	NOV	10.800,57	10.800,57	10.800,57
2020	DIC	11.019,36	11.019,36	11.019,36
	ENE	10.828,86	10.828,86	10.828,86
	FEB	10.418,97	10.418,97	10.418,97
	MAR	10.687,98	10.687,98	10.687,98
	ABR	6.795,56	6.795,56	6.795,56
	MAY	8.037,05	8.037,05	8.037,05
	JUN	10.465,40	10.465,40	10.465,40
	JUL	11.310,67	11.310,67	11.310,67
	AGO	10.505,54	10.505,54	10.505,54
	SEP	11.425,70	11.425,70	11.425,70
	OCT	9.731,67	9.940,55	9.731,67
	NOV	10.390,66	10.390,66	10.390,66
2021	DIC	11.711,35	11.711,35	11.711,35
	ENE	9.957,63	9.957,63	9.957,63
	FEB	9.827,50	9.827,50	9.827,50
	MAR	11.347,49	11.347,49	11.347,49
	ABR	10.155,93	10.155,93	10.155,93
	MAY	10.363,50	10.363,50	10.363,50
	JUN	9.607,68	9.607,68	9.607,68
	JUL	11.121,11	11.121,11	11.121,11
	AGO	10.275,42	10.275,42	10.275,42
	SEP	11.062,02	11.062,02	11.062,02
	OCT	11.670,61	11.670,61	11.670,61
	NOV	11.546,31	11.546,31	11.546,31
2022	DIC	11.919,58	11.919,58	11.919,58
	ENE	10.144,49	10.144,49	10.144,49
	FEB	9.735,47	9.735,47	9.735,47
	MAR	11.645,76	11.645,76	11.645,76
	ABR	9.940,70	9.940,70	9.940,70
	MAY	10.499,98	10.499,98	10.499,98
	JUN	10.507,73	10.507,73	10.507,73
	JUL	10.329,88	10.329,88	10.329,88
	AGO	10.389,70	10.389,70	10.389,70
	SEP	10.440,16*	10.440,16*	10.440,16*
	OCT	9.843,95	9.843,95	9.843,95
	NOV	9.212,49	9.212,49	9.212,49
2023	DIC	10.676,28	10.676,28	10.676,28
	ENE	9.918,44	9.918,44	9.918,44
	FEB	8.974,46	8.988,39	8.637,56**
	MAR	9.443,80	9.603,58	9.443,54
	ABR	8.925,55	8.925,55	En revisión
<b>TOTAL</b>		<b>630.449,78</b>	<b>630.832,44</b>	<b>621.187,07</b>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

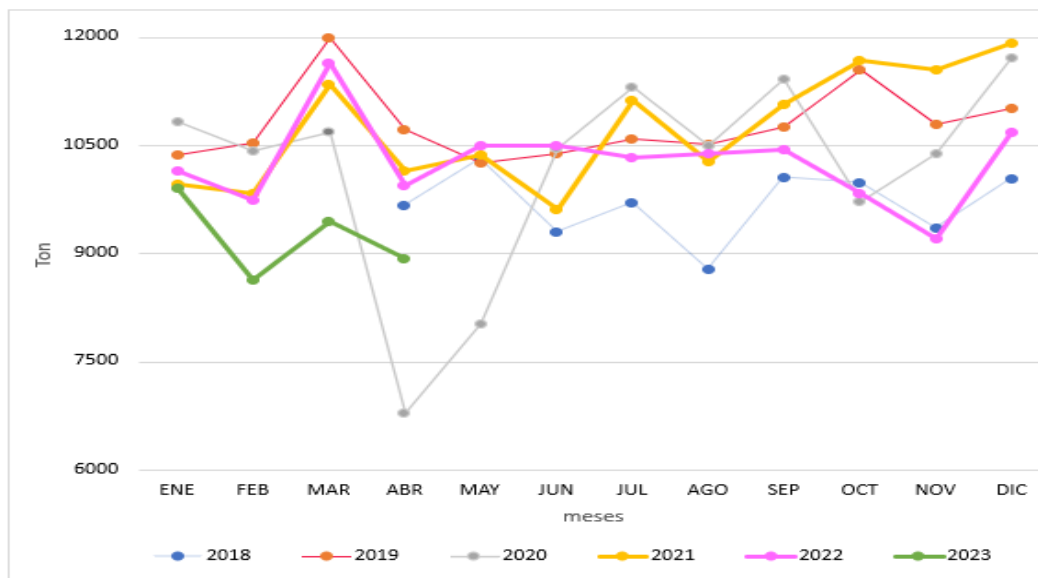
Nota: \* EL valor del mes de septiembre de 2022 se tomó del concepto UAESP-CPC-ASE2-4103-22, ya que se presentó una diferencia con lo reportado por la interventoría en su informe mensual de puntos críticos, esta observación se realizó en la reunión de socialización del informe de interventoría del mes de enero de 2023 y en la revisión del informe del mes de febrero de 2023 la interventoría informó que se había tratado de un error de transcripción y procedió a corregirlo en el informe del mes de marzo de 2023.

\*\*El valor del mes de febrero de 2023 reportado por el concesionario y avalado por interventoría se tomó de los conceptos técnicos de interventoría UAESP-CPC-ASE2-4625-23 y UAESP-CPC-ASE2-4630-23, teniendo en cuenta que en el capítulo de adición de puntos críticos del informe No.62 la interventoría únicamente corrigió el valor “certificado RSDJ/ Punto limpio” y no realizó el ajuste en “AVALADAS POR LA INTERVENTORÍA”, La anterior observación se realizó a interventoría en la reunión de socialización del informe del mes de abril, realizada entre interventoría y UAESP el 29 de mayo de 2023. En respuesta la interventoría verificó e informó en reunión que se trataba de un error de transcripción, el cual fue subsanado en el informe mensual No.63 en el capítulo de puntos críticos y arrojado clandestino.

En el informe No.63 de puntos críticos y arrojado clandestino la Interventoría ajusta el dato de las toneladas “avaladas por la Interventoría” en el mes de febrero de 2023, toda vez que no fue posible avalar lo dispuesto el día 22 de febrero de 2023, debido a que la fecha de aprobación de las garantías de la Adición N°20 es del 23 de febrero de 2023, lo cual fue indicado por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4630-23.

En revisión de las toneladas del mes de marzo de 2023, se identificó una diferencia de 159.78 toneladas en el ítem “certificado RSDJ/ Punto limpio”. La anterior observación se realizó a la interventoría en la reunión de socialización del informe No.63 (mayo 2023), realizada entre interventoría y UAESP el 29 de junio de 2023. En respuesta la interventoría informó que la diferencia en las toneladas se debía a vigencia de pólizas, el cual sería aclarado en el informe mensual No.64 de puntos críticos y arrojado clandestino.

**Gráfica 1.** Tendencia toneladas recolectadas en la atención de puntos críticos y arrojados clandestinos ASE 2 por año avaladas por interventoría



Fuente: elaboración propia con base en la información presenta por la interventoría

En la Tabla 11 y Gráfica 1 se observa que en el 2021 con un total de 128.854,78 toneladas recolectadas y transportadas de residuos producto de la atención a arrojados clandestinos y puntos críticos es similar al total recolectado de la vigencia 2019 (129.496,07 ton), posiblemente en la vigencia 2020 se presentó una disminución debido a las restricciones atípicas por pandemia. En relación con las toneladas recolectadas en el 2022 (123.366,59) disminuyeron 4.26% con relación a las toneladas recolectadas en el 2021; sin embargo, se mantiene las cantidades promedio de recolección de puntos críticos a nivel general para la ASE 2.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

La recolección promedio mensual del 2018 al 2021 fue de aproximadamente 10.353 toneladas/mes, a diciembre de 2022 el promedio mensual de recolección para el año 2022 ha sido de 10.280,55 ton/mes.

Para el mes de abril de 2023, se identificó una disminución del 10.91% de las toneladas recolectadas y transportadas de puntos críticos y arrojos clandestinos con respecto a abril del 2022, así mismo una disminución del 12.11% con respecto a abril de 2021.

### 2.2.1.3 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

En el capítulo de puntos críticos y arrojo clandestino del informe mensual No.63, la interventoría informa que para el mes de mayo de 2023 realizó 743 verificaciones (170 para puntos críticos y 573 para arrojo clandestino) de acuerdo con la adición No. 22 al contrato de Concesión No. 284 de 2018.

Para la determinación de un hallazgo la interventoría sigue el siguiente procedimiento: una vez identificado el punto crítico con presencia de residuos, la Interventoría realiza una segunda verificación teniendo en cuenta la frecuencia de recolección definida por el Concesionario en su Plan Operativo. En caso de evidenciar que no se realizó la atención del punto crítico de acuerdo con dicho plan, la Interventoría genera el hallazgo respectivo en la Matriz Interactiva. Para el mes de mayo de 2023, la interventoría no reportó hallazgos.

De acuerdo con las verificaciones efectuadas, se identificaron puntos de arrojo clandestino de residuos ordinarios y de residuos de construcción y demolición (596 en mayo 2023), de los cuales 199 fueron atendidos por el Concesionario y cerrados a conformidad por parte de la Interventoría, 137 gestionados y 260 se encontraban sin gestionar a la fecha de cierre del mes de abril de 2023.

Así mismo, se gestionaron 361 reportes del mes de abril de 2023, los cuales fueron atendidos por el Concesionario y cerrados a conformidad por parte de la Interventoría:

**Tabla 12** Estado de reportes de arrojo clandestino gestionados por el Concesionario ASE 2 (mayo 2023)

MES	ESTADO DE REPORTES							
	TOTAL DE ARROJOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRÓRROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Abril 2023	361	0	0	0	0	361	0	0
Mayo 2023	596	260*	137**	0	0	199	0	0
<b>Total</b>	<b>957</b>	<b>260*</b>	<b>137**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>560</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo 2023

Notas: \*Se encuentran dentro del tiempo para dar respuesta por parte del Concesionario, acorde a lo establecido en su plan operativo.

\*\*En revisión por la Interventoría.

- **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades mayo de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000236342 del 27 de abril de 2023 se programaron para la actividad de recolección y transporte de residuos especiales (RCD y voluminosos) domiciliarios y residuos de puntos críticos y arrojos clandestinos para la ASE 2 cuatrocientos setenta y cinco (475) visitas<sup>3</sup>; y en el capítulo de Puntos críticos y arrojos clandestinos del Informe Técnico Operativo No.63 de la Interventoría para el mes de mayo de 2023 realizó setecientos cuarenta y tres (743) visitas.

<sup>3</sup> De acuerdo con su Anexo, estas verificaciones programadas incluían: Recolección y transporte RCD usuarios (1), Puntos críticos (322), Recolección y transporte arrojo clandestino (172).

## 2.2.2 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente; por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de junio 2023.

## 2.2.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (trimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en relación con las visitas de campo y/o administrativas para la actividad de recolección de RCD y voluminosos de origen residencial se reportan trimestralmente, por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de junio 2023.

## 2.3 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA

La actividad de barrido y limpieza se aplica a las vías pavimentadas y no pavimentadas, ciclo rutas, puentes, glorietas, rotondas, orejas, senderos y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, alamedas parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras de las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, Teusaquillo, y Tunjuelito, pertenecientes al ASE No 2, en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS realizada en el 2020 y lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo – Resolución UAESP 026 del 2018.

### 2.3.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 63 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de mayo de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-6464-23 (20237000341532 del 20 de junio de 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de barrido y limpieza para el ASE 2.

#### 2.3.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su informe 63 del mes mayo 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes abril de 2023 del operador de aseo Limpieza Metropolitana, radicado en interventoría con el número Lime 20231200162011 del 10 de mayo del 2023 y presentó el siguiente análisis en su informe:

**Tabla 13.** Relación de microrrutas reportadas para Barrido y Limpieza por el Concesionario ASE 2 (abril de 2023)

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE MICRORRUTAS SEGÚN PLAN OPERATIVO	CANTIDAD DE MICRORRUTAS EJECUTADAS REPORTADAS POR EL CONCESIONARIO
Barrido y Limpieza Manual	637	637
Barrido y Limpieza Mecánica	32	32
<b>Total</b>	<b>669</b>	<b>669</b>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo de 2023

Con base en lo anterior, la interventoría evidenció que el Concesionario reportó la ejecución de la totalidad de microrrutas contempladas en el Plan Operativo.

Adicionalmente, la interventoría verificó los kilómetros de barrido ejecutados por localidad reportados por el concesionario, como se relaciona a continuación:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 14.** Total de kilómetros reportados como atendidos para Barrido y Limpieza (abril de 2023)

LOCALIDAD	BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL	BARRIDO Y LIMPIEZA MECÁNICA	TOTAL KILÓMETROS BARRIDOS
Antonio Nariño	5898,17	3082,69	8.981
Bosa	15422,11	2002,40	17.425
Ciudad Bolívar	14376,68	975,12	15.352
Los Mártires	25524,83	4637,40	30.162
Puente Aranda	14283,49	7389,10	21.673
Rafael Uribe Uribe	8318,30	0	8.318
Teusaquillo	16263,88	5791,21	22.055
Tunjuelito	5114,45	2999,83	8.114
<b>Total</b>	<b>105.201,91</b>	<b>26.877,74</b>	<b>132.079,65</b>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo de 2023

Así mismo, la interventoría realizó la comparación de la cantidad de kilómetros reportados como ejecutados por el Concesionario con relación a la cantidad de kilómetros proyectados a ejecutar según la referencia de la línea base del PGIRS para abril de 2023, y se obtuvo lo siguiente:

**Tabla 15** Kilómetros reportados como atendidos Vs kilómetros línea base PGIRS 2020 para Barrido y Limpieza (abril de 2023)

LOCALIDAD	KILÓMETROS PROYECTADOS LÍNEA BASE PGIRS	KILÓMETROS EJECUTADOS POR EL CONCESIONARIO	% DE ATENCIÓN LÍNEA BASE PGIRS
Antonio Nariño	8.985,16	8.980,86	100,0%
Bosa	18.018,36	17.424,51	96,7%
Ciudad Bolívar	15.359,52	15.351,80	99,9%
Los Mártires	30.177,30	30.162,22	100,0%
Puente Aranda	21.886,60	21.672,59	99,0%
Rafael Uribe Uribe	8.322,46	8.318,30	100,0%
Teusaquillo	22.396,54	22.055,09	98,5%
Tunjuelito	8.118,14	8.114,27	100,0%
<b>Total</b>	<b>133.264,09</b>	<b>132.079,65</b>	<b>99,1%</b>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo de 2023

Por lo anterior, la interventoría identificó que los kilómetros reportados por el Concesionario presentaron variaciones respecto a los kilómetros establecidos como referencia en el PGIRS vigente.

Sobre esto, el operador indicó que aplicó una reducción del 0,05% por microrruta, para establecer un margen de error por vías inexistentes o cerradas que no permitan la prestación del servicio de barrido manual; así mismo, para algunas microrrutas realizó descuentos por obras en las vías.

Por último, La interventoría informó que para el periodo del presente informe no se cuenta con solicitudes abiertas de periodos anteriores.

### 2.3.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría para barrido y limpieza

De conformidad con lo registrado en la tabla 18- *Cantidad de verificaciones realizadas para barrido y limpieza del ASE 2 (mayo 2023)* del informe No.63 Técnico operativo del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 versión 1 para la ASE 2, la interventoría informa que realizó 512 verificaciones de campo relacionadas con esta actividad, así:

**Tabla 16.** Cantidad de verificaciones realizadas para Barrido y Limpieza ASE 2 (mayo 2023)

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Barrido y Limpieza Manual	486	102	105



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Barrido y Limpieza Mecánica	26	11	14
<b>Total</b>	<b>512</b>	<b>113</b>	<b>119</b>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo 2023

Se puede observar que para el barrido manual se realizaron 486 verificaciones, encontrando un total de 105 hallazgos técnicos operativos discriminados por localidad de la siguiente manera:

**Tabla No 17.** Verificaciones realizadas por localidad para barrido manual, mes de mayo del 2023

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	56	16	16
Bosa	82	13	13
Ciudad Bolívar	59	11	13
Los Mártires	37	2	2
Puente Aranda	70	16	17
Rafael Uribe Uribe	62	27	27
Teusaquillo	73	14	14
Tunjuelito	47	3	3
<b>Total</b>	<b>486</b>	<b>102</b>	<b>105</b>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo de 2023

Los 105 hallazgos están relacionados con que el operario no realiza las labores de limpieza en calle no pavimentadas, el operario no retira los residuos de las cestas públicas y no las dota de bolsas, el Concesionario no hace la liberación de zonas duras en la totalidad de la microrruta y no se observó el área limpia, principalmente en la localidad de Rafal Uribe, Puente Aranda y Antonio Nariño. Estos hallazgos fueron reportados al concesionario mediante la matriz interactiva, a continuación se presenta el estado de la gestión de estos según el reporte de interventoría:

**Tabla 18.** Gestión de Hallazgos Matriz Interactiva mes de mayo del 2023

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Marzo – 2023	105	19	13	0	0	73	0	0

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo de 2023

Durante el mes de mayo de 2023, se gestionó un total de 105 hallazgos, los cuales se encontraban en los siguientes estados para fin de mes: 73 cerrados (atendidos por el Concesionario y sin observaciones), 13 gestionados y 19 sin gestionar debido a que se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario por la interventoría.

Para el periodo del presente informe no se cuenta con solicitudes abiertas de periodos anteriores.

Finalmente, se puede observar que para el barrido mecánico se realizaron 26 verificaciones, encontrando un total de 14 hallazgos técnicos operativos discriminados por localidad de la siguiente manera:

**Tabla 19.** Verificaciones realizadas por localidad para barrido mecánico

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	1	0	0
Bosa	2	0	0

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Ciudad Bolívar	2	1	1
Los Mártires	2	0	0
Puente Aranda	12	6	8
Rafael Uribe Uribe	0	0	0
Teusaquillo	2	0	0
Tunjuelito	5	4	5
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>11</b>	<b>14</b>

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo de 2023

Los trece (14) hallazgos están relacionados con: No se observó el área limpia, los residuos de la vía que dificultan la aspiración por el vehículo, no son retirados y el sistema de aspersión de agua no se encuentra en funcionamiento durante la actividad, genera material particulado, principalmente en las localidades de Puente Aranda y Tunjuelito. Estos hallazgos fueron reportados al concesionario mediante la matriz interactiva y se encuentran dentro de los tiempos otorgados al concesionario por la interventoría para su respectiva gestión.

Para el mes de mayo del 2023, no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría.

Para el análisis documental, la interventoría presenta en la siguiente tabla la trazabilidad y el estado de gestión de los comunicados emitidos a corte del mes de mayo 2023, con relación a las observaciones en la información reportada por los concesionarios en los meses anteriores en la actividad de barrido y limpieza.

**Tabla No 20.** Relación solicitudes realizadas al concesionario – Barrido y Limpieza, y seguimiento SIGAB ByL con corte al presente periodo

COMUNICADO / FECHA	CONCEPTO / ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE2-4521-23 28/02/2023 (Rad. UAESP 20237000120602)	Resultados verificación SIGAB (diciembre 2022)	El Concesionario dio respuesta con los comunicados 20231200157671 del 06/03/2023 y 20231200158491 del 17/03/2023. Después de la revisión de estos documentos, la Interventoría emitió el cierre de estos mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4755-23 (Rad. UAESP N° 20237000256402) del 09/05/2023.
UAESP-CPC-ASE2-4523-23 28/02/2023 (Rad. UAESP 20237000117522)	Resultados verificación SIGAB (enero 2023)	El Concesionario solicitó plazo con el comunicado 20231200157681 del 06/03/2023, el cual fue concedido mediante oficio N° UAESP-CPC-ASE2-4582-23 (Rad. UAESP 20237000155632) del 21/03/2023.  A su turno, el Concesionario dio respuesta con el comunicados 20231200158801 del 23/03/2023. Después de la revisión de este documento, la Interventoría emitió el cierre de este mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4755-23 (Rad. UAESP N° 20237000274612) del 16/05/2023.
UAESP-CPC-ASE2-4646-23 05/04/2023 (Rad. UAESP 20237000196932)	Resultados verificación SIGAB (febrero 2023)	El Concesionario dio respuesta con el comunicado 20231200160371 del 13/04/2023. Después de la revisión de este documento, la Interventoría emitió el cierre de este mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4764-23 (Rad. UAESP N° 20237000276192) del 17/05/2023.
UAESP-CPC-ASE2-4757-23 15/05/2023 (Rad. UAESP 20237000272922)	Resultados verificación SIGAB (marzo 2023)	El Concesionario dio respuesta con el comunicado 20231200162671 del 05/05/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.

Fuente: Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo mayo de 2023

• **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades mayo de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000236342 del 27 de abril de 2023 se programaron para la actividad de barrido y limpieza para la ASE 2, ciento sesenta y uno (161) visitas y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No. 63 de la Interventoría; para el mes de mayo de 2023 realizaron 512 visitas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que durante el periodo de mayo 2023 la cantidad de visitas programadas en el componente de barrido manual y limpieza (153) así como en el componente de barrido mecánico (8) tuvo un cumplimiento del 100%, realizando en ambos casos un mayor número de verificaciones al que se tenía proyectado. Así mismo, se presenta homogeneidad en el seguimiento realizado en campo en cada una de las ocho (8) localidades a cargo del operador Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. garantizando así una cobertura en toda el Área de Servicio Exclusivo – ASE2.

**2.3.2 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral: marzo y abril)**

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente; por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de junio 2023.

**2.3.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP**

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría del servicio de barrido y limpieza en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó catorce (14) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 21.** Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de barrido y limpieza en el mes de mayo 2023.

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB/adminis
1	5/05/2023	Tunjuelito	Calle 55 Sur No 24C-85	Seguimiento a microruta 21-5104 de barrido mecánico	Ninguna		x
2	7/05/2023	Los Mártires	Los Mártires	Seguimiento a microruta 21-5502 de barrido mecánico	El reporte de fin de ruta se hace 4 días después de lo reportado por el GPS		X
3	8/05/2023	Ciudad Bolívar	Carrera 20 F No 62-12 Sur	Seguimiento a la microruta de barrido manual 21-0901407	Ninguna	x	
4	8/05/2023	Ciudad Bolívar	Calle 66 sur No 20-13	Seguimiento a la microruta de barrido manual 21-0901413	Ninguna	x	
5	13/05/2023	Teusaquillo	Avenida Carrera 30 y Avenida Calle 26	Seguimiento a la microruta de barrido mecánico 21-5302	Ninguna		X
6	17/05/2023	Puente Aranda	calle 8 sur	Seguimiento a microruta 21-5102 de barrido mecánico	Ninguna		X

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB/ adminis
7	18/05/2023	Los Mártires	Santa Fe	Seguimiento a la microrruta de barrido mecánico 21-5301	Ninguna		X
8	18/05/2023	Ciudad Bolívar	Calle 64 Sur con carrera 23	Seguimiento a la microrruta de barrido manual 21-0906602	Ninguna	x	
9	21/05/2023	Tunjuelito	Tunjuelito	Seguimiento a microrruta 21-5404 de barrido mecánico	Ninguna		X
10	25/05/2023	Teusaquillo	Calle 39 #15-37	Seguimiento a la microrruta de barrido manual 21-0124601	Ninguna	X	
11	25/05/2023	Ciudad Bolívar y Teusaquillo	No aplica	Seguimiento administrativo a Interventoría en el componente de barrido y limpieza, se verificó el cumplimiento del cronograma de visitas de interventoría y los soportes de cada una de estas.	En la visita 825707 – Barrido Manual: En el registro fotográfico posiblemente se evidencia la no liberación de zona dura, no se presentó la observación por parte de interventoría, por lo tanto, se realizará nuevamente una visita para verificar esta observación.		X
12	30/05/2023	Puente Aranda	Ac. 26 Sur No. 11	Seguimiento a la microrruta de barrido manual	Ninguna	X	
13	31/05/2023	Rafael Uribe Uribe	calle 32 a sur con carrera 18a	Seguimiento a la microrruta de barrido manual 21-0503603	Ninguna	X	
14	31/05/2023	Los Mártires	Carrera 26 con calle 22 C	Seguimiento a la microrruta de barrido manual	Ninguna	X	

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

### 2.4 ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 66 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de mayo de 2023. A continuación, se presenta la respectiva información del seguimiento a contenedores para el ASE 2.

#### 2.4.1.1 Validación ubicación de contenedores

En el mes de mayo la interventoría realizó un total 19 verificaciones relacionadas con la ubicación de contenedores, de las cuales no reportó hallazgos técnico-operativo

**Tabla 22.** Verificaciones realizadas por interventoría para instalación de contenedores, mes de mayo del 2023

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	2	0	0
Bosa	8	0	0
Ciudad Bolívar	0	0	0
Los Mártires	0	0	0
Puente Aranda	5	0	0
Rafael Uribe Uribe	4	0	0
Teusaquillo	0	0	0
Tunjuelito	0	0	0
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Fuente: Informe Mensual No.63- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo mayo de 2023*

Para este periodo no se enviaron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la ubicación de los contenedores.

### 2.4.1.2 Validación operación de contenedores

Tal y como se muestra en la *siguiente Tabla*, se realizaron en total 32 verificaciones de operación; de las cuales, la interventoría reportó tres (3) hallazgos técnico-operativos relacionados con “No se observó el área limpia” para las localidades de Ciudad Bolívar y Rafel Uribe Uribe; de estos hallazgos, dos se encontraban cerrados y uno sin gestionar (se encuentra dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario) para el corte del informe de interventoría.

**Tabla 23.** Cantidad de verificaciones realizadas para la operación con contenedores ASE 2, mes de mayo del 2023

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	4	0	0
Ciudad Bolívar	11	2	2
Los Mártires	0	0	0
Puente Aranda	6	0	0
Rafael Uribe Uribe	10	1	1
Teusaquillo	0	0	0
Tunjuelito	1	0	0
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

*Fuente: Informe Mensual No.63- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo mayo de 2023*

Finalmente, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la operación de los contenedores.

### 2.4.1.3 Mantenimiento de los contenedores

Durante el mes de mayo la interventoría realizó 40 verificaciones, en las cuales, se presentaron tres (3) hallazgos técnico-operativos, relacionados específicamente con: El contenedor presentó averías que impiden la prestación correcta del servicio (1) y El concesionario no cumplió con la frecuencia asignada (2), en las localidades de Puente

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Aranda y Rafael Uribe Uribe. Estos, fueron notificados al concesionario a través de la matriz interactiva para su atención, y para fin de mes se encontraban cerrados.

**Tabla 26.** Cantidad de verificaciones realizadas para el mantenimiento con contenedores ASE 2, mayo de 2023

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	0	0	0
Ciudad Bolívar	22	0	0
Los Mártires	0	0	0
Puente Aranda	18	1	1
Rafael Uribe Uribe	0	0	2
Teusaquillo	0	0	0
Tunjuelito	0	0	0
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

Fuente: Informe Mensual No.63- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo mayo de 2023

Finalmente, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario y se emitió una (1) Solicitud de Acción Correctiva (SAC) respecto al mantenimiento de los contenedores.

### 2.4.1.4 Lavado de contenedores

Se realizaron 22 verificaciones, no se presentaron hallazgos técnico-operativos.

**Tabla 24.** Cantidad de verificaciones realizadas para el mantenimiento con contenedores ASE 2, mayo del 2023

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	0	0	0
Ciudad Bolívar	11	0	0
Los Mártires	0	0	0
Puente Aranda	0	0	0
Rafael Uribe Uribe	11	0	0
Teusaquillo	0	0	0
Tunjuelito	0	0	0
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No.63- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo mayo de 2023

Finalmente, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto al lavado de los contenedores.

- **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades mayo de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000236342 del 27 de abril de 2023 se

programaron para las actividades relacionadas con contenedores para la ASE 2 setenta (75) visitas<sup>4</sup>; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No.62 de la Interventoría; para el mes de mayo de 2023 realizaron ciento trece (113) visitas.

De lo anterior, se evidencia que se adelantaron más de las verificaciones programadas en mes de mayo de 2023, cumpliendo con la programación de esta actividad.

### 2.4.2 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente; por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de junio 2023.

### 2.4.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con verificación de contenedores. En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (6) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 25.** Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión a contenedores en el mes de mayo de 2023.

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB/ admini
1	8/05/2023	Ciudad Bolívar	Tv 40 C No 70C-78 Sur	Seguimiento al estado de los contenedores	Ninguna	x	
2	26/05/2023	Rafael Uribe Uribe	calle 49c sur # 5-09	Seguimiento al estado de los contenedores	se evidenciaron 4 contenedores con tapa dañada y dos contenedores obstaculizando el paso peatonal		
3	23/05/2023	Puente Aranda	Avenida Primera de Mayo entre Carrera 50 y Carrera 53	Seguimiento al estado de los contenedores	Se encontraron arrojados clandestinos de residuos voluminosos alrededor de los contenedores	X	
4	15/05/2023	Puente Aranda	Tejar y Alcalá	Seguimiento al estado de los contenedores	Se evidencian arrojados clandestinos alrededor de los contenedores ubicados en la Av. Primero de Mayo No. 52A-02, Av. Primero de Mayo No. 51F-05 y Av. Primero de Mayo No. 51-48 y arrojados clandestinos y NFU en los contenedores ubicados en la Av. Primero de Mayo No. 51C-01 y Av. Primero de Mayo No. 50B-07	X	

<sup>4</sup> De acuerdo con su Anexo, estas verificaciones programadas incluían: Lavado de contenedores (20), Mantenimiento de contenedores (30), Recuento de contenedores (0), Recolección y transporte contenerización (25)

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB/ admini
5	27/05/2023	Bosa	Calle 61 B sur con carrera 91 A, Carrera 92 con Calle 60 sur, Calle 61 B sur con carrera 91, Calle 61 A sur con carrera 92, Calle 61 B sur con carrera 92	Seguimiento al estado de los contenedores	Ninguna	X	
6	25/05/2023	Bosa	No aplica	Seguimiento administrativo a Interventoría en la actividad de lavado de contenedores, se verificó el cumplimiento del cronograma de visitas de interventoría y los soportes de cada una de estas.	De la visita de lavado de contenedores, quedó como compromiso la verificación del daño en la tapa del contenedor 46932.		X

Fuente: Elaboración propia

\* Mediante el correo electrónico, se solicitó a la interventoría requerir al concesionario Limpieza Metropolitana – Lime S.A. E.S.P. tomar las acciones pertinentes para garantizar el buen estado y funcionamiento de los contenedores y/o las acciones pertinentes.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

### 2.5 ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

La actividad de lavado de áreas públicas para la ASE 2, se efectúa en las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo y Tunjuelito, dando alcance a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas, así como, lo establecido en el documento de línea base del PGIRS en su actualización del año 2020 y en los acuerdos de lavado de áreas públicas suscritos aplicables a la ASE 2 y las adiciones de mayores frecuencias de lavado.

#### 2.5.1 Análisis del informe de interventoría

##### 2.5.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

Con relación a la revisión realizada por la interventoría de lo reportado por el concesionario, ésta realizó tanto la verificación de las áreas lavadas incluidas en PGIRS como el área por mayores cantidades de lavado, ejecutadas en el mes de abril 2023 y reportadas por el concesionario a la interventoría en el mes de mayo de 2023:

Para el mes de abril de 2023, el Concesionario reportó la ejecución de actividades de lavado de áreas públicas (PGIRS); en un total de 74 puentes peatonales, correspondientes a un área total intervenida de 22.777,34 m<sup>2</sup>. A continuación, se presenta el detalle de la información:



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 26.** Cantidad de puentes peatonales y área atendida por localidad

LOCALIDAD	PUENTES PEATONALES ATENDIDOS POR EL CONCESIONARIO	ÁREA ATENDIDA (m <sup>2</sup> )
Antonio Nariño	0	0,00
Bosa	3	1.279,83
Ciudad Bolívar	25	2.660,24
Los Mártires	10	6.709,41
Puente Aranda	10	4.311,72
Rafael Uribe Uribe	5	154,54
Teusaquillo	8	5.776,57
Tunjuelito	13	1.885,03
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>22.777,34</b>

Fuente: Informe Mensual No.63- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo mayo de 2023

De la ejecución de la adición No.21 en el mes de abril de 2023, información radicada por el concesionario mediante comunicado LIME N°20231200162401 radicado el 16 de mayo de 2023, la interventoría validó la ejecución de mayores frecuencias de lavado en 296 puntos, con 390 intervenciones correspondientes a 215.016,09 m<sup>2</sup>.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de la información:

**Tabla 27.** Área total validada de la ejecución del Concesionario (abril 2023)

LOCALIDAD	TIPO DE ELEMENTO				TOTAL ÁREA VALIDADA EN EL PERIODO (m <sup>2</sup> )
	BAJO PUENTE VEHICULAR	PLAZA	PUENTE PEATONAL	PUNTO SANITARIO	
Antonio Nariño	0,00	0,00	3.922,63	8.243,70	12.166,32
Bosa	0,00	5.283,40	5.350,27	8.066,68	18.700,36
Ciudad Bolívar	0,00	0,00	4.800,22	584,11	5.384,34
Los Mártires	337,15	27.027,06	2.789,12	50.110,72	80.264,06
Puente Aranda	4.903,04	0,00	7.584,10	4.564,50	17.051,64
Teusaquillo	13.178,44	5.577,85	13.910,46	31.979,38	64.646,13
Tunjuelito	3.064,14	0,00	2.663,53	12,91	5.740,58
Rafael Uribe Uribe	0,00	1.025,33	1.399,89	8.637,45	11.062,68
<b>Total</b>	<b>21.482,77</b>	<b>38.913,64</b>	<b>42.420,22</b>	<b>112.199,46</b>	<b>215.016,09</b>

Fuente: Informe Mensual No.63- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo mayo de 2023

- **Autorizaciones de lavados adicionales realizadas por la UAESP o interventoría**

Por solicitud de la Interventoría el Concesionario realizó un (1) lavado adicional a los establecidos en el Anexo 1 de la presente Adición. A continuación, se presenta el detalle de esta información.

**Tabla 28.** Lavados adicionales ejecutados por solicitud UAESP o Interventoría

DIRECCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	COMUNICADO O ACTA DE AUTORIZACIÓN (#)	ÁREA EJECUTADA (m <sup>2</sup> )
AC 1 # 16-65	25/05/2023	19/05/2023 UAESP-CPC-ASE2-4782-23 (Rad. UAESP 20237000281732)	222,8
<b>Total</b>			<b>222,8</b>

Fuente: Informe Mensual No.63- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo mayo de 2023

## 2.5.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

Para el mes de mayo 2023, la Interventoría informó en su informe mensual que para las áreas de lavado públicas del PGIRS realizó un total de 15 verificaciones de campo, en las cuales no evidenció hallazgos técnico-operativos como se detalla a continuación:

**Tabla 29.** Cantidad de verificaciones realizadas para Lavado de áreas públicas PGIRS (mayo de 2023)

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	0	0	0
Ciudad Bolívar	5	0	0
Los Mártires	1	0	0
Puente Aranda	0	0	0
Rafael Uribe Uribe	0	0	0
Teusaquillo	9	0	0
Tunjuelito	0	0	0
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Fuente: Informe Mensual No.63- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo mayo de 2023*

En relación con las actividades de mayores frecuencias de lavado (adición No.21, suscrita el 17 de marzo de 2023), la Interventoría realizó un total de 114 verificaciones, de las cuales no se reportaron hallazgos

**Tabla 30.** Verificaciones de campo de interventoría a mayores frecuencias de lavado mayo 2023.

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	7	0	0
Bosa	5	0	0
Ciudad Bolívar	1	0	0
Los Mártires	70	0	0
Puente Aranda	7	0	0
Rafael Uribe Uribe	8	0	0
Teusaquillo	16	0	0
Tunjuelito	0	0	0
<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Fuente: Informe Mensual No.63- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo mayo de 2023*

- **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades mayo de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000236342 del 27 de abril de 2023 se programaron para la actividad relacionadas con lavado de áreas públicas para la ASE 2 ochenta y nueve (89) visitas<sup>5</sup>; y del Informe Técnico Operativo No.63 de la Interventoría; en el mes de mayo de 2023 se realizaron 129 visitas.

## 2.5.2 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (bimestral)

<sup>5</sup> De acuerdo con su Anexo, estas verificaciones programadas incluían: Lavado de áreas públicas - PGIRS (12) y Lavado de áreas públicas - Mayores Frecuencias (77).

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en relación con las visitas de campo y/o administrativas para el presente mes no se contempla visita de seguimiento.

### 2.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED

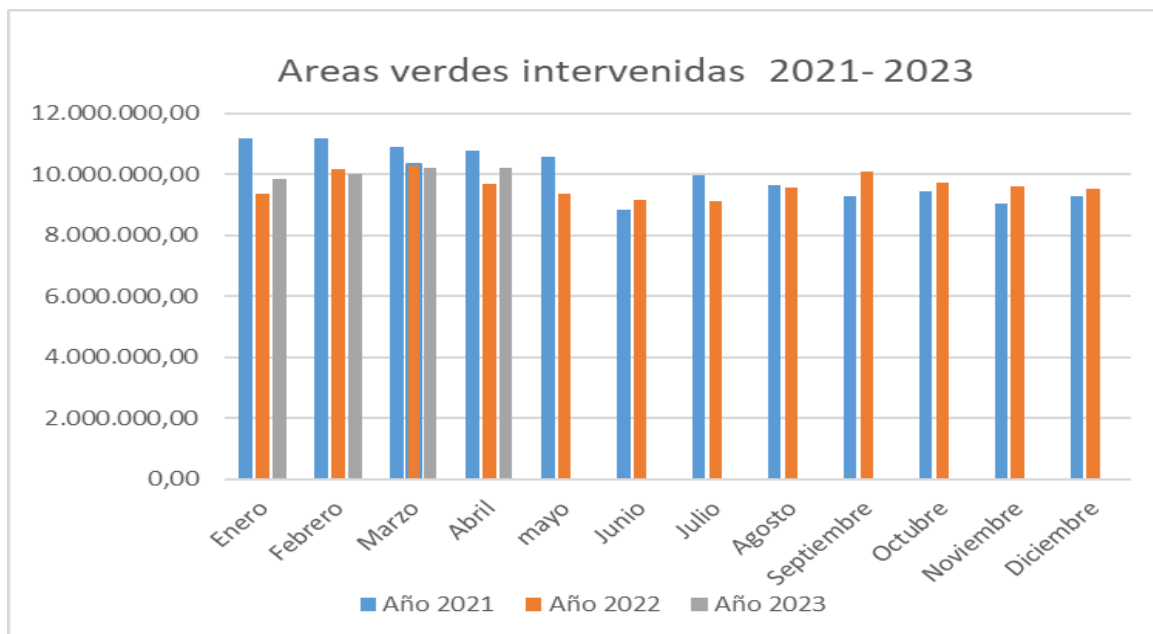
#### 2.6.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente de corte de césped del cual se presenta el siguiente resumen.

##### 2.6.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su informe N°63 del mes mayo 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de abril de 2023 del operador de aseo LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P, radicado en interventoría con el número 20231200162011 del 11 de mayo de 2023. Al respecto, se tiene que para el mes de abril y de acuerdo con la validación realizada por la interventoría a la información presentada por el prestador, se ejecutaron un total de 10.207.309,72 m<sup>2</sup> equivalentes a 29.530 áreas intervenidas. A continuación, se presenta el acumulado de metros cuadrados ejecutados desde abril 2021 a abril 2023:

*Gráfica 2. Metros cuadrados intervenidos de enero 2021 a mayo 2023*



Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 2 - mayo de 2023.

##### 2.6.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente de corte de césped del cual se presenta el siguiente resumen.

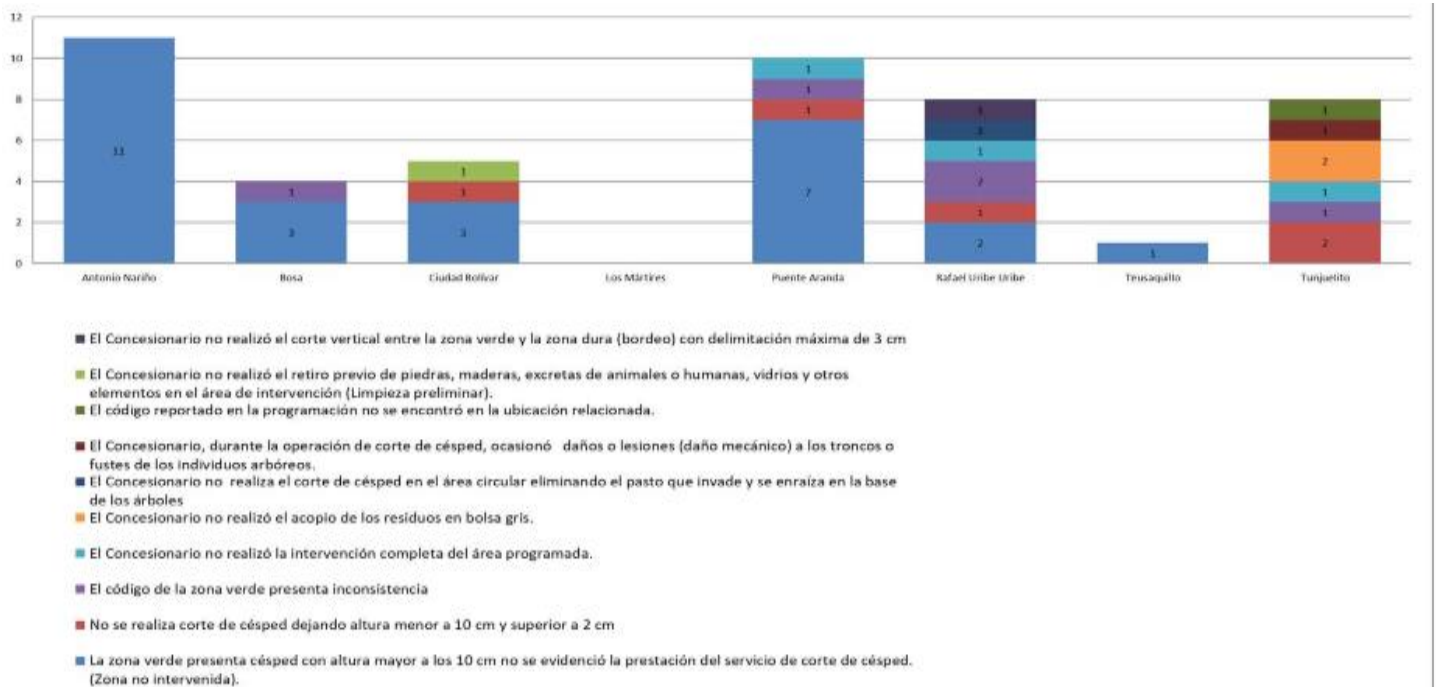
## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

En cuanto a la programación para el mes de mayo de 2023 se tenían 25.819 áreas verdes para intervenir, y se verificó la atención de 29.440 áreas verdes intervenidas en las 8 localidades, según el reporte SIGAB de ejecución para el mes de abril, con esta información se tiene que el Concesionario ejecutó el 144.90% del total de lo programado. Esta situación se presenta por la disminución en las frecuencias de atención realizadas por el prestador, con ocasión al mejoramiento de las condiciones climáticas y disminución de lluvias.

En el tema de cantidad de áreas de referencia de la línea base del PGIRS 2020 que es de 25.876.243,10 m<sup>2</sup>, no sobrepasa el techo establecido.

Por otra parte, la interventoría realizó para el mes de abril 275 verificaciones en campo a la prestación del servicio de corte de césped, donde se encontraron 47 hallazgos-forestal, datos distribuidos por localidad de la siguiente manera:

**Gráfica 3. Cantidad y tipo de hallazgos por localidad**



**Fuente:** Informe Mensual No.63 - Consorcio Proyección Capital – ASE 2 - mayo de 2023.

Con base en lo anterior se evidencia que, de los 47 hallazgos reportados para este periodo, el más representativo fue “El código de la zona verde con altura mayor a los 10 cm no se evidenció la prestación del servicio de corte de césped.” (Zona no intervenida) con un 57,45 % de representación. Para este periodo la localidad con mayor cantidad de hallazgos fue Antonio Nariño.

La interventoría informó que los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. A la fecha, se presenta el siguiente estado de los hallazgos gestionados durante el mes.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 31. Estado hallazgos gestionados durante el mes de mayo 2023.

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE REPORTES EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRÓRROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
feb-23	1	0	0	0	0	1	0	0
abr-23	18	0	0	1	0	17	0	0
may-23	47	0	1	3	0	42	0	1
Total	66	0	1*	4*	0	60	0	1

Fuente: Informe Mensual No.63 - Consorcio Proyección Capital – ASE 2 - Mayo de 2023.

\* Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría.

\*\* Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría.

\*\*\* El Concesionario solicitó prórroga justificada para la atención de los hallazgos.

\*\*\*\* La respuesta del Concesionario no fue satisfactoria

Para el presente periodo se formuló una Solicitud de Acción Correctiva – SAC, no se formularon requerimientos adicionales en atención a PQR o solicitudes UAESP.

La Interventoría realizó para corte de césped 275 verificaciones en campo en donde se identificó un total de 47 hallazgos forestal; donde se concluye que:

- ✓ La localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue Antonio Nariño
- ✓ La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que, el Concesionario no prestó el servicio de corte de césped en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

Finalmente, la interventoría relaciona las solicitudes realizadas al Concesionario y que se encuentran pendientes de respuesta al cierre del presente informe:

Tabla 32. Requerimientos realizados al prestador de aseo durante el periodo del informe mensual.

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE2-4712-23 (Rad. UAESP 20237000243512) 28/04/2023	Observaciones informe mensual enero 2023	El Concesionario dio respuesta con el envío de la versión 2 del informe de enero de 2023 mediante comunicado 20231200157831 del 7/03/2023 el cual fue revisado por la Interventoría. Una vez revisada la versión 2 de Informe del Concesionario se remitió mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE2-4712-23 del 20 de abril de 2023 la reiteración de algunas observaciones.
UAESP-CPC-ASE2-4642-23 (Rad. UAESP 20237000194142) 04/04/2023	Observaciones informe mensual febrero 2023	El Concesionario mediante el comunicado 20231200158101 del 10 de marzo de 2023 remitió la V1 del informe del mes de febrero de 2022; al realizar la revisión de este, se observó algunos aspectos de este, por lo cual se remitirá por medio de comunicado al Concesionario.
UAESP-CPC-ASE2-4719-23 (Rad. UAESP 20237000251212) 05/05/2023	Observaciones informes mensual marzo 2023	El Concesionario mediante el comunicado 20231200160051 del 11 de abril de 2023 remitió la V1 del informe del mes de marzo de 2023; al realizar la revisión de este, se observó algunos aspectos de este mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE2-4719-23 del 05 de mayo de 2023.

Fuente: Informe No.62 - Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo de mayo 2023

De acuerdo con la información registrada en el comunicado: "Cronograma actividades mayo 2023" remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-6042-23 con radicado UAESP 20237000236342 del 27 de abril de 2023. se programaron para revisión de corte de césped para la ASE 2, 250 visitas; y en el Anexo No 2

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

“Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No.63 de la Interventoría; para el mes de mayo de 2023 realizaron 275 visitas.

Se realizó verificación contrastante entre la programación mensual y las visitas efectivamente realizadas encontrando que está por encima en un 10% en cantidad y fecha para este componente. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 110 % de las verificaciones programada, por consiguiente, la interventoría supera la programación inicial para la verificación de corte de césped en periodo del mes de mayo.

En cuanto al cronograma diario enviado por la interventoría se contrastó que se realizaron para el componente y para el periodo del informe. El soporte de la verificación está en Informe de Visita Administrativa.

### 2.6.2 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente; por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de junio 2023.

### 2.6.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de Corte de césped en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (06) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 33. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de corte de césped en el mes de mayo 2023.**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Admini
1	17/05/2023	Bosa	Carrera 70 calle 54 bis Sur	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la Localidad de Bosa perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 2	Se verificó en campo la ejecución de la actividad de corte de césped, encontrando el siguiente hallazgo: No se realiza bordeo que delimite la zona verde de la zona dura. Adicional se observa una deficiente liberación de zonas duras, invasión del pasto Kikuyo generando agrietamiento y pérdida de calzada y borde de la zona limítrofe con la zona verde.	X		
2	24/05/2023	Puente Aranda	Calle 1 No. 38B - 01	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la Localidad de Puente Aranda perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 2	Se verificó en campo la ejecución de la actividad de corte de césped, de acuerdo con la programación reportada por el operador, así como la recolección de los residuos vegetales producto de corte de césped en la zona. Se observó que la actividad se realiza con normalidad, eficiencia y de acuerdo con los lineamientos	X		

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Admini
					técnicos definidos en el Reglamento Técnico Operativo.			
3	24/05/2023	Tunjuelito	Dg 51ª sur con 41	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped en la localidad de Tunjuelito del Área de Servicio Exclusivo 2.	Se realizó la visita técnica de supervisión a la cuadrilla de corte de césped, evidenciado así el cumplimiento acorde a lo establecido en el lineamiento técnico operativo.	X		
4	02/05/2023	Tunjuelito	Carrera 24 No. 52 b Sur – 01	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped en la localidad de Tunjuelito del Área de Servicio Exclusivo 2.	En el desarrollo de la visita técnica en campo en supervisión a cuadrilla de corte de césped se evidencio invasión de zonas duras por pastos lo que se comunica al coordinador de operación de LIME para su debida atención y reporte de lo ejecutado al siguiente día de visita.	X		
5	16/05/2023	Ciudad Bolívar	Carrera 69 B No. 61-67 Sur	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped en la localidad de Ciudad Bolívar del Área de Servicio Exclusivo 2.	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, cumpliendo con los lineamientos técnicos entre ellos área de trabajo delimitada, uso de mallas de protección para transeúntes y/o biciusuarios, no se presentan novedades evidenciando EPP y herramientas de la actividad en buen estado.	X		
6	12/05/2023	Teusaquillo	Carrera 44 No. 24A - 61_	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped en la localidad de Teusaquillo del Área de Servicio Exclusivo 2.	Se realizó la visita administrativa sin novedades, se observaron los hallazgos reportados el día de la salida. Se identificó que se cumplió con la programación de visitas del componente reportadas a diario.	X		

Fuente: Elaboración propia - mayo de 2023.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

### 2.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES

#### 2.7.1 Análisis del informe de interventoría

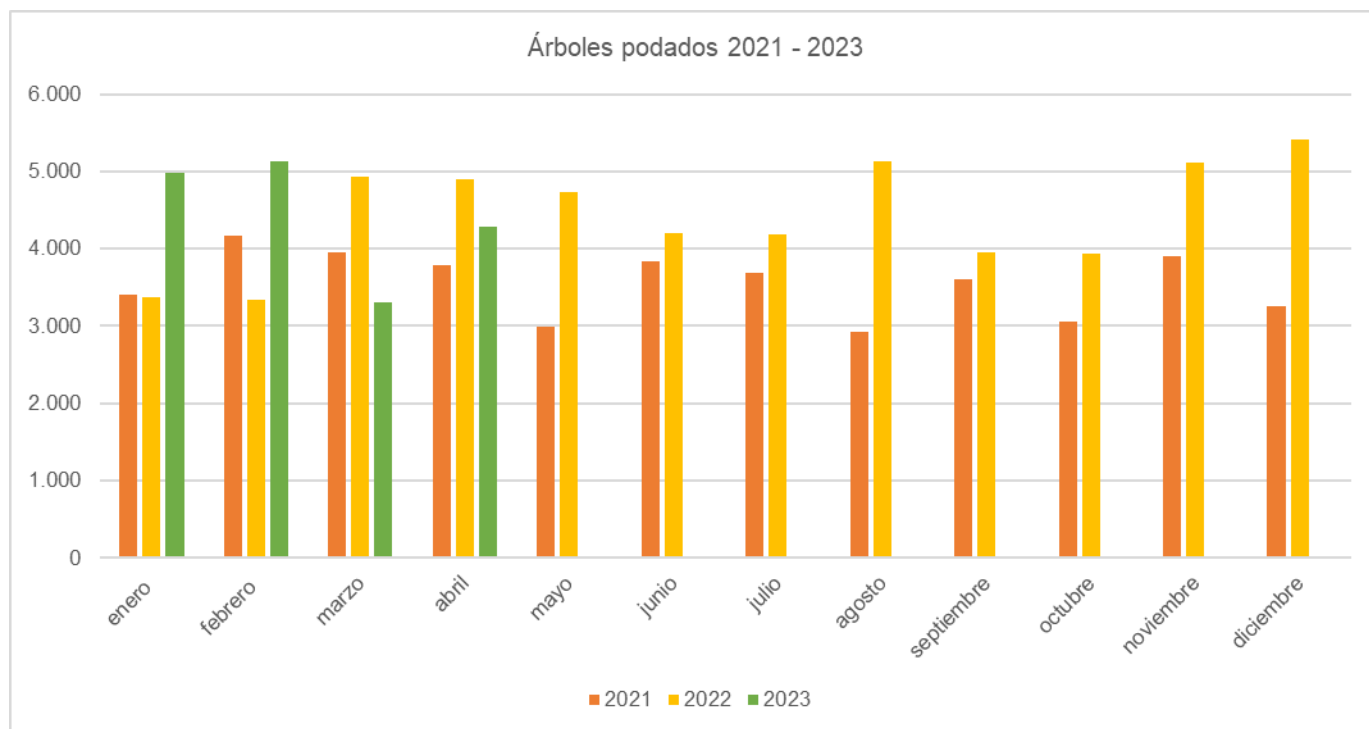
De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente del servicio de poda de árboles, del cual se presenta el siguiente resumen.

### 2.7.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su Informe Mensual N° 63 del mes de mayo de 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de abril de 2023 del operador de aseo Limpieza Metropolitana, radicado en interventoría con el número 20231200162011 el 11 de mayo del 2023 y presentó el siguiente análisis en su informe:

La prestación del servicio de poda de árboles en el ASE 2 se realizó de conformidad con la programación aprobada por la SDA en el Plan de podas mediante el Concepto Técnico 17526 del 26/12/2018 de la Secretaría Distrital de Ambiente.

**Grafica 4. Consolidado de árboles intervenidos años 2021 al 2023**



Fuente: Elaboración propia con base en el Informe No.62 Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo de Mayo 2023

Para el periodo del presente informe la interventoría informó que para el mes de abril 2023 se podaron 4.278 árboles, de los cuales se encuentra el 47,59% en Teusaquillo, el 35,76 % en Puente Aranda, el 7,41 % en Rafael Uribe y el 9,23% distribuido en las demás localidades, se resalta que la cantidad total intervenida aumento respecto al mes anterior un 29,7%. En el total intervenido se incluyen 145 árboles atendidos por evento SIRE, solicitud priorizada o conceptos técnicos emitidos por la SDA.

Interventoría señala que el Concesionario:

- Ejecutó el 89,9% de los individuos arbóreos programados para este periodo.
- Concentro la actividad de poda de árboles en las localidades de Teusaquillo y Puente Aranda
- Reportó en el SIGAB la programación de 4.760 y se identificó que 806 árboles que fueron programados no fueron intervenidos, sin embargo, no se presentó ninguna justificación al respecto.
- Reportó en su PDF en el numeral 3.1.8.1 Intervenciones bajo el Modelo de Riesgo de la SDA la atención de 0 árboles por el modelo de riesgo de la SDA.



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

A su vez, la interventoría establece que, durante el mes de marzo de 2023, el Concesionario reportó la atención de cero (0) individuos arbóreos identificados en el marco del modelo de riesgo bajo categoría Alto, medio o bajo de acuerdo con las diferentes bases de datos remitidas por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA.

### 2.7.1.2 Informe fichas técnicas y programación

Se informa sobre la remisión de las fichas técnicas de poda enviadas por LIME a la interventoría mediante el radicado 20231000161591 del 3 de mayo de 2023, correspondientes a 4.278 individuos arbóreos intervenidos en el mes de abril 2023 en los formatos requeridos. Luego de ser validadas las cantidades y el formato de presentación, la interventoría remite la información a la Secretaría Distrital de Ambiente, el día 10 de mayo de 2023 mediante comunicado UAESP-CPC-TER-2061-23 con radicado UAESP 20237000264362.

Por otra parte, para el mes de **junio de 2023**, el Concesionario registró en el SIGAB la programación inicial de 4.314 individuos, lo cual fue verificado por la Interventoría el 24 de mayo de 2023; cabe aclarar que dicha programación está sujeta a cambios por parte del Concesionario por condiciones operativas. En consecuencia, por parte de interventoría se tienen en cuenta los cambios realizados para realizar las visitas de seguimiento y verificación de la programación.

De los informes de periodos anteriores, interventoría registra que se encuentran abiertas las observaciones del informe mensual de diciembre de 2022 y de enero de 2023, registrando:

COMUNICADO/FECHA	CONCEPTO /ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE2-4670-23 (Rad. UAESP 20237000216592) 19/04/2023	Observaciones informe mensual diciembre 2022	La información se revisó por parte de la Interventoría y se realizó la reiteración por medio de comunicado UAESP-CPC-ASE2-4670-23 de una observación, la cual fue atendida por el Concesionario y remitida su respuesta por medio del comunicado 20231200161201. La Interventoría revisó el comunicado 20231200161201 del 19 de abril de 2023 y se evidenció que la observación fue subsanada, por lo cual se remitirá el cierre de esta mediante comunicado, una vez se atiendan todas las observaciones en cada uno de los componentes presentados.
UAESP-CPC-ASE2-4712-23 (Rad. UAESP 20237000243512) 28/04/2023	Observaciones informe mensual enero 2023	El Concesionario dio respuesta con el envío de la versión 2 del informe de enero de 2023 mediante comunicado 20231200157831 del 7/03/2023 el cual fue revisado por la Interventoría. Una vez revisada la versión 2 de Informe del Concesionario se remitió mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE2-4712-23 del 28 de abril de 2023 la reiteración de algunas observaciones.
UAESP-CPC-ASE2-4785-23 (Rad. UAESP 20237000286972) 24/05/2023	Observaciones informe mensual febrero 2023	El Concesionario mediante el comunicado 20231200158101 del 10 de marzo de 2023 remitió la V1 del informe del mes de febrero de 2023; al realizar la revisión de este, se observó algunos aspectos de este mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE2-4642-23 del 04 de abril de 2023. Una vez revisada la versión 2 de Informe del Concesionario se evidenció que las observaciones fueron subsanadas, por lo cual se remitirá el cierre de esta mediante comunicado, una vez se atiendan todas las observaciones en cada uno de los componentes presentados.
UAESP-CPC-ASE2-4719-23 (Rad. UAESP 20237000251212) 05/05/2023	Observaciones informe mensual marzo 2023	El Concesionario mediante el comunicado 20231200160051 del 11 de abril de 2023 remitió la V1 del informe del mes de marzo de 2023; al realizar la revisión de este, se observó algunos aspectos de este mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE2-4719-23 del 05 de mayo de 2023.

Fuente: Tomado del Informe No.63 Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo de Mayo 2023

### 2.7.1.3 Eventos SIRE

En su informe la Interventoría relaciona un total de ocho (8) eventos SIRE durante el mes de mayo de 2023 remitidos por la UAESP, de los cuales el concesionario reportó la atención de cero (0) eventos. Al respecto, se aclara que la relación de los SIREs que reporta la Interventoría obedece a la consolidación la información que le es copiada por parte de la unidad y el concesionario, asociada a podas de emergencia.

### 2.7.1.4 Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica

#### ✓ Individuos intervenidos por el concesionario

La interventoría señala en su informe del mes de mayo 2023 que, hasta abril de 2023 el Concesionario Limpieza Metropolitana ha intervenido un total de 229.706 individuos, de los cuales 224.497 fueron por plan de podas y 5.209 por solicitudes trasladadas por UAESP.

#### ✓ Hallazgos para la actividad de poda de árboles

De acuerdo con los datos consolidados desde agosto de 2018 hasta mayo de 2023, se han reportado y gestionado a través de la Matriz Interactiva 660 hallazgos para la actividad de poda de árboles, con un promedio de 12 hallazgos por mes para en el año 2022 y un promedio de nueve (9) hallazgos para el 2023. Para el mes de mayo 2023 fue registrado uno (1).

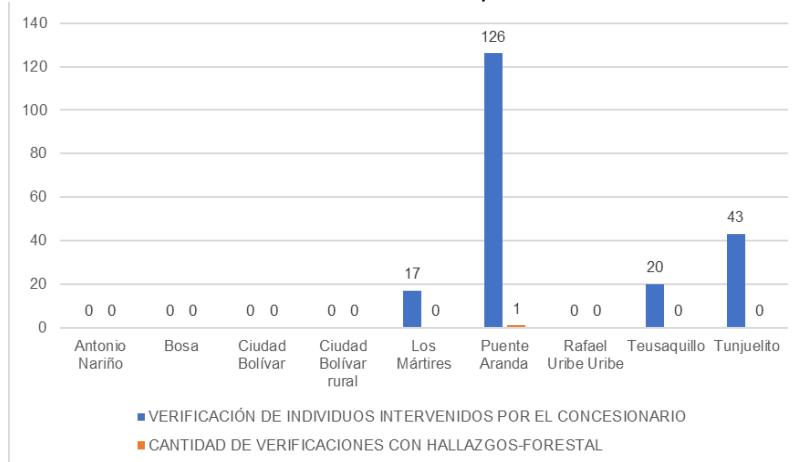
#### ✓ Conclusiones de la interventoría:

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de poda de árboles del mes de abril de 2023 y se generaron observaciones.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que, el Concesionario prestó el servicio de poda de árboles en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

### 2.7.1.5 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

La interventoría realizó 206 verificaciones en campo para la actividad de poda de árboles, encontrando 1 hallazgos-forestal, distribuidas por localidad de la siguiente manera:

**Grafica 5. Verificaciones en campo interventoría.**



Fuente: Ajustado del Informe No.63- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL- periodo de mayo 2023

En el mes de mayo de 2023 la interventoría realizó las verificaciones en las localidades de Puente Aranda (126), Tunjuelito (43), Teusaquillo (20) y los Mártires (17); de las cuales únicamente se generó un hallazgo: “El Concesionario no eliminó las ramas secas durante la poda del individuo arbóreo” para la localidad de Puente Aranda.

Cabe señalar que, el resultado de la revisión del manejo de avifauna se registra en el formato de proceso de poda de árboles, UAESP-M14-F17, en la pregunta *¿Se observa que no hay afectación a nidos o restos de polluelos y/o huevos, producto de la intervención de los árboles?* Para el mes de mayo de 2023, no se presentaron hallazgos.

Los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva, que según el reporte se encuentran cerrados en su totalidad.

- **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades mayo de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000236342 del 27 de abril de 2023 se programaron para la actividad de poda de árboles para la ASE 2 doscientas (200) visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No.63 se relacionan 206 verificaciones de la Interventoría; para el mes de mayo de 2023.

Se realizó análisis entre las programaciones diarias y mensual, encontrando un cumplimiento del 100% de las verificaciones programadas.

Se observa que la interventoría cumplió con la visita programada para el día 01 de mayo de acuerdo con la programación remitida vía correo electrónico. El soporte de la verificación está en Informe de Visita Administrativa.

### 2.7.1.6 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente; por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de junio 2023.

### 2.7.1.7 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

Para el mes de mayo de 2023, en el plan de supervisión, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con este componente.

**Tabla 34.** Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión a la actividad Poda de árboles en el mes de mayo 2023.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Admin
1	Mayo 2023	TODAS	N/A	Verificación de ejecución reportada por el prestador para el mes de mayo 2023.	Ejecución reportada por el prestador para el mes de mayo 2023 SIGAB.		X	
2	02/05/2023	TUNJUELITO	Carrera 24 # 52 b Sur - 01__	Verificar el cabal cumplimiento de especificaciones y lineamientos del reglamento técnico operativo para la prestación del servicio público de aseo en el	Se realiza verificación de la actividad de poda encontrando que se realiza de acuerdo con lo establecido en RTO. Se observó al personal realizando trabajo en alturas con los permisos diligenciados Cerramiento	X		

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terre no	SIGAB	Admin
				Distrito y la normatividad vigente en la actividad de poda de Árboles por parte del prestador LIME	del área de trabajo, acopio adecuado de residuos.			
3	06/05/2023	RAFAEL URIBE URIBE	CL 28C Sur # 12B - 0	Participar en la implementación de estrategias de organización, seguimiento y mejoramiento a las actividades de poda en las diferentes zonas de prestación de la actividad de limpieza urbana en el Distrito Capital. Exclusivo – ASE 2	Verificaciones de campo en compañía de la SDA, LIME y el CPC, se realiza inspección de estado de árboles volcados y pendientes de recolección en todo el parque.	X		
4	10/05/2023	TUNJUELITO	Calle 19 Sur # 50B - 38	Verificar el cabal cumplimiento de especificaciones y lineamientos del reglamento técnico operativo para la prestación del servicio público de aseo en el Distrito y la normatividad vigente en la actividad de poda de Árboles por parte del prestador LIME	Se realiza verificación de la actividad de poda encontrando que se realiza de acuerdo con lo establecido en RTO. Se observó al personal realizando trabajo en alturas con los permisos diligenciados Cerramiento del área de trabajo, acopio adecuado de residuos.	X		
5	15/05/2023	PUENTE ARANDA	Carrera 36 con calle 9 sur	Realizar visita técnica de supervisión y control a la ejecución de la actividad de poda de árboles por parte del Concesionario Limpieza Metropolitana en el Área de Servicio Exclusivo – ASE 2	Verificaciones de campo en compañía del ingeniero forestal residente del operador. Adicional se realiza inspección de estado de árboles volcados y pendientes de recolección en todo el parque.	X		
6	26/05/2023	RAFAEL URIBE URIBE	Calle 48P Bis A Sur No. 5 - 14	Realizar visita técnica de supervisión y control a la ejecución de la actividad de poda de árboles por parte del Concesionario Limpieza Metropolitana en el Área de Servicio Exclusivo – ASE 2	Verificaciones de campo en compañía del ingeniero forestal residente del operador. Adicional se realiza inspección de estado de árboles volcados y pendientes de recolección en todo el parque.	X		
7	26/05/2023	TEUSAQUILLO	Cra 24 No. 39ª 09	Realizar visita técnica de supervisión y control a la ejecución de la actividad de poda de árboles por parte del Concesionario Limpieza Metropolitana en el Área de Servicio Exclusivo – ASE 2	Verificaciones de campo en compañía del ingeniero forestal residente del operador. Adicional se realiza inspección de estado de árboles volcados y pendientes de recolección en todo el parque.	X		
8	27/05/2023	TEUSAQUILLO	CL 28C Sur # 12B - 0	Seguimiento a las labores y procedimientos de la interventoría -CPC-	Se observa que la interventoría cumplió con la visita programada para el día 01 de mayo de acuerdo con la programación remitida vía correo electrónico.			X

*Fuente: Elaboración propia*

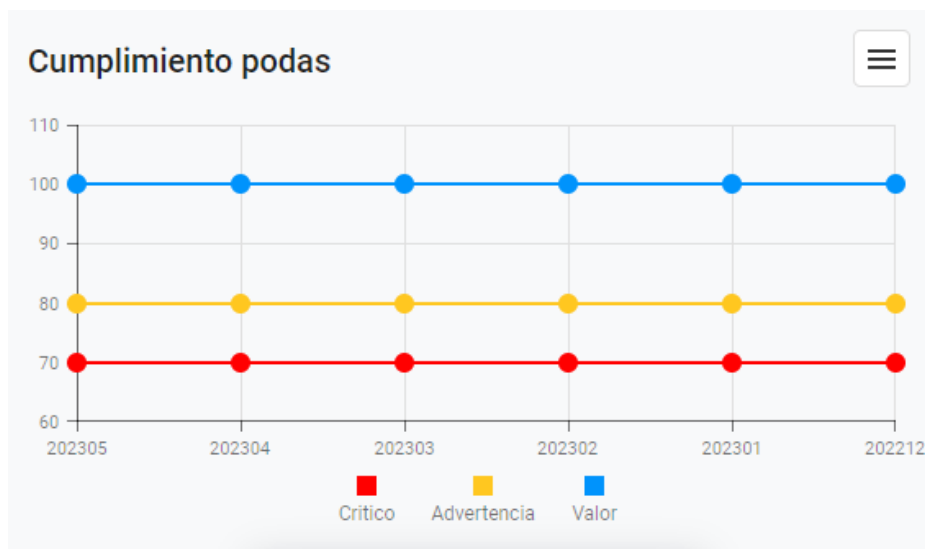
Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

## 2.7.2 Seguimiento Plan De Poda

En mayo de 2023 se podaron 4.071 individuos arbóreos que fueron programados acorde con las frecuencias preestablecidas en el plan de podas. Adicionalmente, se intervinieron 68 árboles por situaciones SIRE, atención de emergencias o priorizadas por solicitud UAESP, para una ejecución total de 4.139 podas. El porcentaje de valor cumplimiento podas (planeación/ ejecución) en SIGAB es del 100%

Durante el mes de mayo de 2023, el Concesionario reportó en su informe la atención de 3 individuos arbóreos identificados en el marco del modelo de riesgo en la categoría Alto de acuerdo con las diferentes bases de datos remitidas por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- al Concesionario

**Gráfica 6.** Cumplimiento podas



Fuente: Tomado de SIGAB,2023

Como se evidencia en el gráfico el cumplimiento de la poda de árboles presenta un comportamiento lineal sin novedades, su cálculo es producto de la relación entre Planeación de Poda de árboles sobre la Ejecución poda de árboles mes a mes.

Se valida que en la base de datos de solicitudes de poda para el ASE 2, se registraron 70 solicitudes aumentando en un 48,6% respecto a las 36 solicitudes del mes anterior. Para el mes de mayo fueron diligenciadas siete (7) solicitudes de emergencia, cuarenta y ocho (48) prioritarias y quince (15) para ejecución acorde con la programación del Plan de Podas.

- Intervenciones modelo de riesgo SDA:

En cuanto a la atención según el riesgo, el Concesionario reportó en su informe la atención de tres (3) individuos arbóreos identificados como categoría alta en el marco del modelo de riesgo, de acuerdo la capa compartida por la interventoría el 7 de abril de 2020.

- Despeje de conos lumínicos de alumbrado público:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Durante el mes de mayo 2023, el concesionario reporta 23 intervenciones por despeje del cono lumínico de luminarias ubicadas en espacio público y distribuidas por localidad:

Despeje de cono lumínico	
Tunjuelito	0
Bosa	0
Teusaquillo	16
Los Mártires	0
Antonio Nariño	0
Puente Aranda	7
Rafael Uribe Uribe	0
Ciudad Bolívar	0

Fuente: Generado con datos de informe de Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. – mayo 2023.

✓ Relación cantidad de intervenciones por árbol

El operador denomina ciclo de poda, a la cantidad de intervenciones históricas que se han realizado en cada árbol atendido durante el periodo:

Intervención	I	II	III	IV	Total
No. Árboles	1223	1073	1818	25	4071

Fuente: Generado con datos de informe de Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. – mayo 2023.

✓ Manejo de Avifauna

En el registro de novedades del mes de mayo de 2023, no se reporta ejecución de árboles con nidos activos. (Anexo\_Registro\_Nidos\_Activos)

✓ Socialización y Divulgación

Para el periodo del informe, Limpieza Metropolitana S.A E.S. P reporta la gestión social realizada para la actividad de poda de árboles, que se encuentra registrada en la página web de la empresa relativa a la programación de poda de árboles – mayo 2023, también incluye soportes en la carpeta “2-ANEXO\_GS”.



**ATENCIÓN USUARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL PODA DE ÁRBOLES EN EL SECTOR**

En el marco de las actividades realizadas por el concesionario LIME se informa que se realizarán actividades de **PODA DE ÁRBOLES** en el sector, la poda consiste en un mantenimiento preventivo para evitar posibles accidentes por caída de ramas, embellecimiento del paisaje en parques, zonas verdes, separadores, andenes y el despeje de luminarias de alumbrado público, así como letreros viales y semáforos.

La actividad es realizada por expertos, cada uno de los integrantes de la cuadrilla estará plenamente identificado con el uniforme del concesionario LIME, y el área de trabajo tendrá señalización con valla informativa y delimitación del área efectos de un trabajo seguro. No obstante lo anterior importante que usted respete el cerramiento y que preste todas las medidas de precaución tendientes a evitar un accidente, conserve su distancia y manténgase alejado ya que puede haber caída de objetos.

Toda la información que se adelante en las localidades donde estarán las cuadrillas estará publicada en [www.limp.net.co](http://www.limp.net.co), donde encontrará el cronograma de actividades.

PLAN DE PODA Concepto Técnico 17926 de Dic. 26/2018  
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO 330  
CAJÍ CARRERA 56 No. 9-17 TORRE AMÉRICAS LOCAL 2

CONTRATISTA **LIME** CONTRATADO 284 DE 2018



**ATENCIÓN USUARIOS Y COMUNIDAD MANTENIMIENTO ARBOLADO**

En el marco de las actividades que viene realizando el operador **LIME ESP SAS**, damos a conocer las actividades que se llevarán a cabo en el marco de la ejecución del Plan de Poda, ajustado por el concepto técnico 17926 de diciembre de 2018, emitido por la Secretaría Distrital de Ambiente SDA para el mantenimiento preventivo de los árboles del sector.

**PODA:** La poda consiste en la eliminación de ramas secas y/o desgarradas de la parte aérea o radicular de los árboles o arbustos, para mejorar las condiciones fisiológicas y fitosanitarias del árbol, a través de la poda se elimina el riesgo de volcamiento de los árboles garantizando así la estabilidad del mismo, mejorando su desarrollo aspecto y evitar accidentes ocasionados por la caída de ramas. De igual forma la poda permite el despeje de luminarias de alumbrado público, señalización vial y semáforos ubicados dentro de la ciudad.

**IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL:** La cuadrilla estará identificada con los uniformes del concesionario LIME y los carnets de la empresa **ECODASISTHER SAS**. El área de trabajo estará delimitada por vallas, cintas de seguridad y los demás elementos de trabajo seguro de nuestras cuadrillas, las cuales cuentan con personal Certificado.

**ADVERTENCIA:** Le recordamos que, una vez iniciadas las labores de poda, se deberá respetar los cerramientos realizados por las cuadrillas encada una de las áreas de trabajo y mantenerse a una distancia mayor a 15 metros de estas áreas.

Para mayor información puede llamar a la línea de atención al usuario 110 o en la página [www.limp.net.co](http://www.limp.net.co) donde estará la programación de las actividades a realizar en la localidad.

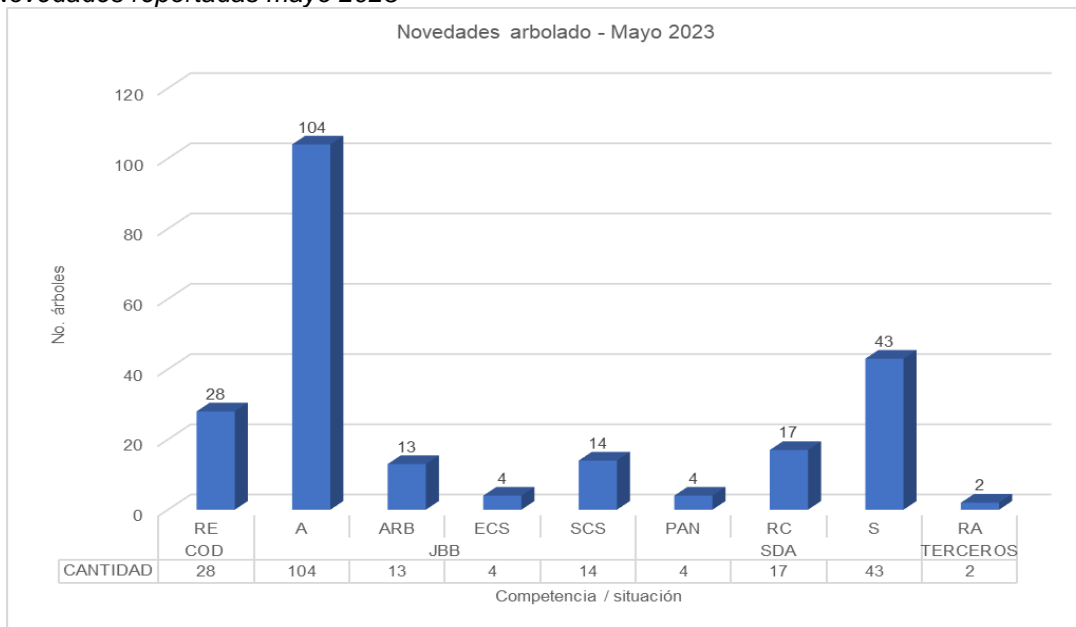
CONTRATISTA **ECODASISTHER SAS** ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. **LIME** LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P.

Fuente: Tomado de informe de Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. – mayo 2023

✓ Reporte de novedades del arbolado no ejecutado

El concesionario reportó 232 novedades para el mes de mayo de 2023, correspondientes a individuos arbóreos que no pueden ser atendidos por situaciones que se encuentran por fuera de los alcances de las competencias silviculturales definidas.

**Grafica 7. Novedades reportadas mayo 2023**



\*RE: Riesgo eléctrico; A: Ausente; ARB: Árbol con altura inferior a 2m; E: enfermo; SCS: Sin código SIGAU; PAN: Podas antitécnicas; RC: Riesgo de caída; S: Seco; ZH: Zona hídrica; PV: Privado; RA: restricción de acceso; ZH: Zona Hídrica y OB: Obra.  
Fuente: Elaboración propia con base en el Informe No.65 - Técnico Operativo - Periodo de mayo 2023

✓ Análisis realizado por la UAESP para los eventos de emergencia

Para el análisis de los eventos de emergencia, considerando el Decreto Distrital 531 de 2010 y su modificatorio Decreto 383 de 2018, se clasificaron los reportes por los siguientes tipos de evento de emergencia:

- Poda de emergencia: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que el riesgo es mitigable con la realización de la poda en el marco del protocolo distrital de emergencias, dicha autorización la remite mediante acta de visita SDA, para que la poda sea realizada a la mayor brevedad posible.
- Poda por Plan de Podas: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación no representa riesgo de caída de ramas o volcamiento, por lo tanto, remite la información del árbol para este sea podado en los tiempos establecidos en el plan de poda.
- Recolección de Residuos: hace referencia a los eventos en donde se ha presentado caída de ramas y/o volcamiento, cuya situación ha activado el protocolo y es necesaria la recolección del material vegetal.
- Residuos tala: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación representa riesgo de volcamiento, por lo tanto, ha autorizado la tala de emergencia al Jardín botánico (JBB) mediante acta de emergencia, entidad que realiza la actividad de tala (sustentada con Acta de emergencia) y relaciona los residuos a la unidad para la recolección, en el marco del protocolo distrital de emergencias denotado en la normatividad precitada.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

La Unidad mediante correo electrónico durante el mes de mayo de 2023 remitió al concesionario con copia a la interventoría sesenta y cuatro (64) eventos SIRE, como se presenta a continuación:

Tipo	Poda de emergencia	Poda por plan de podas	Recolección de Residuos	Residuos tala	Total, general
ACT	5	0	3	26	34
SIRE	2	0	28	0	30
<b>Total, general</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>26</b>	<b>64</b>

Fuente: Generado a partir de base datos de eventos SIRE (UAESP-Mayo 2023)

### 2.8 ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2023, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría **Consortio Proyección Capital** para la **ASE 2** en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

#### 2.8.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente de gestión social, del cual se presenta el siguiente resumen:

##### 2.8.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su informe 63 del mes mayo 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de abril de 2023 del operador de aseo Limpieza Metropolitana, radicado en interventoría mediante comunicado 20231200162011 del 11 de mayo de 2023, el Concesionario remitió el informe de las actividades de gestión social ejecutadas de manera presencial en abril de 2023 en el área urbana y rural de las localidades a su cargo, como se presenta en las tablas siguientes:

**Tabla 35.** Cantidad de actividades sociales en área urbana abril de 2023

LOCALIDADES	ACTIVIDADES ÁREA URBANA					
	COORDINACIÓN	INFORMATIVA	OPERATIVA	PEDAGÓGICA	EVENTO	TOTAL
Antonio Nariño	2	10	0	2	0	14
Bosa	5	28	1	7	2	43
Ciudad Bolívar	2	15	2	0	0	19
Los Mártires	2	16	0	2	0	20
Puente Aranda	2	16	1	1	0	20
Rafael Uribe	4	21	1	5	0	31
Teusaquillo	1	10	2	2	0	15
Tunjuelito	1	12	3	1	0	17
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>128</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>179</b>

Fuente: Informe No.63 - Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

**Tabla 36.** Cantidad de actividades en área rural abril de 2023

LOCALIDADES	ACTIVIDADES ÁREA RURAL					
	COORDINACIÓN	INFORMATIVA	OPERATIVA	PEDAGÓGICA	EVENTO	TOTAL
Ciudad Bolívar	0	0	2	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Fuente: Informe No.63 - Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

La interventoría informó que, en el mes de abril del 2023, el Concesionario ejecutó 181 actividades en el marco del Programa de Gestión Social en el área urbana y rural del ASE 2. Las localidades en las que se ejecutó el mayor



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

número de actividades fueron: Bosa (24%), Rafael Uribe Uribe (17%), Ciudad Bolívar, Los Mártires y Puente Aranda (11%), mientras que las localidades con menor ejecución fueron: Tunjuelito (9%) y, Antonio Nariño y Teusaquillo (8%) respectivamente.

En abril de 2023, el Concesionario en este periodo, en total la ejecución de actividades del Programa de Gestión Social disminuyó en 17,35% con respecto al periodo anterior en el cual se ejecutaron 219 actividades manteniendo el promedio.

Adicionalmente, el Concesionario ejecutó 20 actividades de tipo pedagógico en el área urbana en 7 de las 8 localidades a su cargo, en este mes no hubo actividades en centros educativos ubicados en el área rural. De las 15 capacitaciones desarrolladas 11 fueron dirigidas a residentes de las localidades de Bosa, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo y Puente Aranda y las restantes 9 actividades se realizaron en Instituciones Educativas, sin embargo, en el texto la interventoría no relaciona en qué localidad están ubicados. Durante este periodo, dichas actividades estuvieron dirigidas en mayor medida a residentes y centros educativos; las cuales fueron ejecutadas en el marco de los proyectos de *Cultura del Aseo* y *Separación en la Fuente*, y en las que se abordaron temáticas relacionadas con realizar una adecuada separación en la fuente del material aprovechable y no aprovechable, manejo adecuado del mobiliario público, disposición adecuada de los residuos, dignificación de la labor del reciclador de oficio, uso de la línea 110, nuevo código de colores en la recolección de residuos (Resolución 2184 de 2019), Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana e información sobre otros servicios que presta la empresa de aseo.

En las siguientes tablas se consolida la población asistente a las actividades ejecutadas en el marco del Programa de Gestión Social en abril de 2023:

**Tabla 37.** Cantidad de asistentes en área urbana abril de 2023

POBLACIÓN	LOCALIDAD								
	ANTONIO NARIÑO	BOSA	CIUDAD BOLÍVAR	MÁRTIRES	PUENTE ARANDA	RAFAEL	TEUSAQUILLO	TUNJUELITO	TOTAL
Residentes	361	1.327	517	159	230	1.097	214	258	4.163
Comerciantes	70	146	103	333	144	119	88	147	1.150
Recicladores	0	0	0	0	1	0	1	2	4
Multiusuarios	0	1	21	17	7	0	26	9	81
Interinstitucional	21	98	52	17	19	58	11	5	281
Centros Educativos	113	70	0	0	0	224	118	200	725
<b>TOTAL LOCALIDAD</b>	<b>565</b>	<b>1.642</b>	<b>693</b>	<b>526</b>	<b>401</b>	<b>1.498</b>	<b>458</b>	<b>621</b>	<b>6.404</b>

Fuente: Informe No.63 - Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

**Tabla 38.** Cantidad de asistentes en área rural abril de 2023

POBLACIÓN	LOCALIDAD	
	CIUDAD BOLIVAR	TOTAL
Residentes	0	0
Comerciantes	0	0
Multiusuarios	0	0
Interinstitucional	65	65
Centros Educativos	0	0
<b>total localidad</b>	<b>65</b>	<b>65</b>

Fuente: Informe No.63- Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

Es importante mencionar que, de las 181 actividades realizadas por el área de Gestión Social, 9 no suman a la meta del indicador, porque fueron actividades realizadas fuera de las metas establecidas en el marco del Programa de Gestión Social vigencia 2023.

Los datos reportados en el informe del mes de abril de 2023 se encuentran sujetos a cambios, toda vez que la interventoría indica que la validación de los soportes remitidos por el Concesionario evidenció que no entregó los documentos y archivos completos para la verificación documental de las actividades reportadas para el periodo del informe. El Concesionario se encuentra en revisión del informe según las observaciones presentadas por la Interventoría por medio del comunicado UAESP-CPC-ASE2-4833-23, por lo cual podrían presentarse cambios en la tipificación de actividades en la V2 del mismo.

### 2.8.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

Con relación a lo reportado por la interventoría en el informe del mes de mayo, se puede identificar los siguientes aspectos:

En mayo 2023, la Interventoría verificó 53 actividades en el área urbana y una (1) en el área rural del ASE 2. Del total de las actividades verificadas, 50 corresponden al Anexo 3, 1 al Anexo 11 y 3 al Anexo 2. Todas las actividades verificadas se llevaron a cabo en terreno y estuvieron distribuidas por tipo y ubicación como se presenta en las tablas siguientes:

**Tabla 39. Seguimiento Interventoría área urbana mayo de 2023**

LOCALIDAD	ACTIVIDADES VERIFICADAS ÁREA URBANA						
	COORDINACIÓN	INFORMATIVAS	OPERATIVA	PEDAGÓGICA	EVENTO	FALLIDA	TOTAL
Antonio Nariño	0	2	3	0	0	0	5
Bosa	0	8	0	0	0	0	8
Ciudad Bolívar	0	4	0	0	0	0	4
Los Mártires	0	9	0	0	0	0	9
Puente Aranda	0	7	1	0	0	0	8
Rafael Uribe U	0	4	0	2	0	0	6
Teusaquillo	0	6	0	0	0	0	6
Tunjuelito	0	6	0	1	0	0	7
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>53</b>

Fuente: Informe No.63 - Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

**Tabla 40. Seguimiento Interventoría área rural mayo de 2023**

LOCALIDADES	ACTIVIDADES ÁREA RURAL					
	COORDINACIÓN	INFORMATIVA	OPERATIVA	PEDAGÓGICA	EVENTO	TOTAL
Ciudad Bolívar	0	0	2	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Fuente: Informe No.63 - Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

Se realizó un seguimiento virtual que corresponde a una actividad de coordinación, en la que se llevó a cabo reunión con la UAESP y entidades locales con el fin de concertar actividades conjuntas para fortalecer la cultura del aseo en la zona rural de Ciudad Bolívar.

De forma presencial se verificaron 53 actividades, 46 actividades informativas en las 8 localidades que atiende el Concesionario; 4 operativas en Puente Aranda y Antonio Nariño; y 3 pedagógicas en Rafael Uribe Uribe y Teusaquillo, en estas actividades el Concesionario fortaleció temas relacionados a la cultura del aseo, la adecuada separación en la fuente y los servicios que presta la empresa de aseo en cada localidad.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

A partir de lo observado durante las actividades verificadas por la Interventoría, en mayo de 2023, se destacan los siguientes aspectos:

### Aspectos Positivos

- Se destaca el acompañamiento que gestores sociales y operarios realizan en las actividades convocadas por la UAESP.
- Se destaca la participación del Concesionario en espacios interinstitucionales y la integración con otras entidades con el fin de generar acciones dirigidas a prevenir y mitigar la problemática de residuos sólido.
- Programó y ejecutó actividades en respuesta a solicitudes y peticiones de los usuarios, la Interventoría y la UAESP.
- La programación de actividades pedagógicas en los centros educativos distritales y jardines del ASE 2 y el avance en la meta.

### • Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:

En este periodo se coordinó el envío a la UAESP de la programación semanal de actividades a supervisar por parte de la interventoría. La Unidad verifico 4 actividades de supervisión presenciales desarrolladas en las localidades de Bosa, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe y Puente Aranda. A continuación, se describe las observaciones que se realizaron a la interventoría en dichos seguimientos:

**Tabla 41.** Visitas realizadas por el equipo de Gestión Social de la UAESP al componente social de interventoría, mayo 2023

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
1	09/05/2023	Antonio Nariño	CRA.14 S #14-20 Barrio: Luna Park.	Verificar asistencia a la actividad según cronograma remitido por interventoría. Seguimiento ASE2 actividad desarrollada por el gestor social de LIME asignado a la localidad de Antonio Nariño. .	La interventoría cumplió con la visita programada al finalizar la actividad informa no tener observaciones. Acompaña toda la actividad.
2	16/05/2023	Bosa	CRA.65i sur # 79-34. Barrio Piamonte.	Verificar asistencia a la actividad según cronograma remitido por interventoría. Seguimiento ASE2 actividad desarrollada por el gestor social de LIME asignado a la localidad de Bosa.	La interventoría cumplió con la visita programada al finalizar la actividad informa no tener observaciones. Acompaña toda la actividad.
3	24/05/2023	Rafael Uribe Uribe	CRA. 24H #24ª 28 Sur Barrio: Centenario.	Verificar asistencia a la actividad según cronograma allegado por la interventoría. Seguimiento ASE2 actividad desarrollada	Se recomienda a la interventoría informar a los gestores líderes de las localidades de la UAESP sobre las novedades que se presente en el cumplimiento del cronograma enviado semanalmente por el Consorcio Proyección Capital. Debido a que el

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

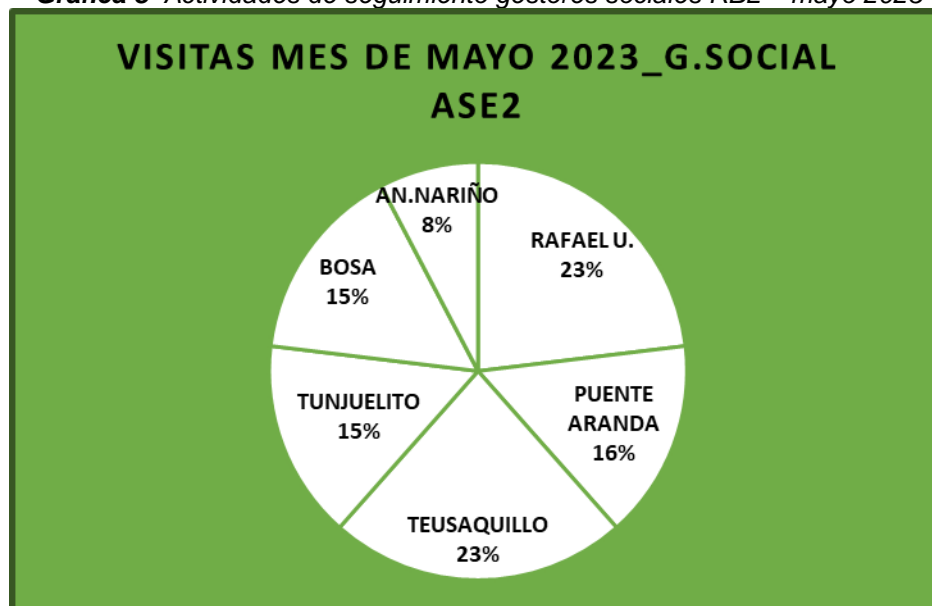
No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
				por el gestor social de LIME. Localidad de RUU.	funcionario llevo finalizando la sensibilización por ende no se tendrá en cuenta como actividad supervisada (dicha novedad se informa a Milena Mateus funcionaria de la interventoría).
4	26/05/2023	Puente Aranda	Calle 17 Sur Cra 52ª Barrio Torre Molinos	Verificar asistencia a la actividad según cronograma allegado por la interventoría. Seguimiento ASE2 actividad desarrollada por el gestor social de LIME asignado a la Localidad de Puente Aranda.	La interventoría cumplió con la visita programada frente a las observaciones hacia el operador indican:” Cuando los residentes indican que en la línea 110 no contestan es necesario hacer el ejercicio práctico llamando a la línea para que ellos se den cuenta que es un medio de comunicación efectivo y que dan respuesta a la solicitud, ya que en algunas ocasiones las personas suponen, pero nunca han llamado”. Dicha observación es acorde con lo identificado en la jornada.

### 2.8.2 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

Para el mes de MAYO de 2023, en cumplimiento al Plan Anual de Supervisión establecido para el ASE2 y de acuerdo con los informes de visita de campo y administrativa presentados por los gestores (as) sociales de la UAESP asignados al ASE 2, se llevaron a cabo un total de 13 seguimientos ejecutados el 100% en la zona urbana.

Como se puede observar en el siguiente gráfico el 46% de las supervisiones se ejecutaron en la localidad de Rafael Uribe Uribe y Teusaquillo, el 16% en Puente Aranda y el restante en las localidades de Bosa, Tunjuelito y Antonio Nariño. Para el mes de mayo no se realizaron seguimientos en las localidades de Los Mártires ni Ciudad Bolívar. Se precisa que al presente informe se anexan los respectivos soportes de las actividades relacionadas (formatos de informes visita administrativa y de campo).

**Gráfica 8** Actividades de seguimiento gestores sociales RBL – mayo 2023



Fuente: Elaboración propia.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

A continuación, se presenta en detalle las actividades ejecutadas por el equipo social de la subdirección en el marco del seguimiento realizado al componente social para la ASE 2.

**Tabla 42.** Visitas realizadas por el equipo de Gestión Social de la UAESP al componente social del Operador, periodo del 1 al 31 de mayo de 2023\_área Urbana.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objetivo	Observación
1	02/05/2023	Rafael Uribe	IED Alejandro Obregón_ Barrio: Gustavo Restrepo.	Verificar el cumplimiento de la actividad programada e información suministrada a los niños de jardín y transición del IED Alejandro Obregón por parte del equipo de G.S del operador LIME asignado a la Localidad de Rafael Uribe.	Por la premura del tiempo se debe coordinar previamente con el contacto del colegio para organizar los tiempos y tener presente los insumos a utilizar para que se alcance a abordarlos a todos y que el taller no queda incompleto.
2	04/05/2023	Bosa	Calle 59b Sur # 92-69 Barrio: Atalayas.	Verificar el cumplimiento de la actividad programada e información suministrada a la ciudadanía por parte del equipo de gestión social del operador LIME asignado a la Localidad de Bosa.	El operador realiza la actividad a la hora programada cumpliendo con los tiempos establecidos Así mismo, se informa que en esta actividad el gestor que apoya la actividad Alejandro Rojas realiza sensibilización en conjunto con los operadores de apoyo lo cual permite brindar una información más completa y resolver las dudas de la ciudadanía.
3	08/05/2023	Bosa	Diagonal 73B sur # 79-15. Barrio: Carlos Albán.	Verificar el cumplimiento de la actividad programada e información suministrada a la ciudadanía por parte del equipo de gestión social del operador LIME asignado a la Localidad de Bosa.	Algunos usuarios preguntan qué costo tiene la recolección de los escombros el gestor social Alejandro Rojas les explica que el costo es por metro cubico , pero al solicitar el servicio que designa a una persona que realiza el aforo y le indicara según la cantidad de lonas el costo .
4	09/05/2023	Antonio Nariño	Carrera 14 sur # 14-20. Barrio: Luna Park.	Verificar cumplimiento a actividad programada e información suministrada a coordinadora de colegio María Montessori por el gestor social de LIME asignado a la localidad de Antonio Nariño .	Se lleva a cabo la actividad con éxito y la coordinadora del plantel resolvió todas sus dudas.
5	10/05/23	Tunjuelito	Carrera 28 #52b sur. Barrio: Venecia.	Supervisión al operador de aseo en desarrollo de jornada de sensibilización sobre frecuencias y horarios de recolección, artículo 111 y línea 110.	No hubo observaciones por parte de la gestora de la UAESP.
6	11/05/2023	Puente Aranda	Cra.52c#37a-64. Barrio: Alquería.	Verificar el cumplimiento de la actividad No programada e información suministrada a la ciudadanía por parte del equipo de gestión social del operador LIME asignado a la Localidad de	El operador realiza la actividad y prepara los recursos con antelación para brindar una información más completa.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objetivo	Observación
				Puente Aranda.	
7	15/05/2023	Teusaquillo	Carrera 57 Bis#57B16 Barrio: Paulo VI.	Supervisar y acompañar a operador Lime para atención a contenedores y revisión de pgrs frente al tema de contenedores.	El social Lime inicialmente le expresa a la gestora social que no existen problemáticas relacionadas con los contenedores, sin embargo, la gestora encuentra algo muy distinto al hablar con el administrador del conjunto, es decir, si hay problemas y muy latentes. El social Lime inicialmente le expresa a la gestora social que no existen problemáticas relacionadas con los contenedores, sin embargo, la gestora encuentra algo muy distinto al hablar con el administrador del conjunto, es decir, si hay problemas y muy latentes.
8	16/05/2023	Rafael Uribe Uribe	Transversal 48J Sur #5ª Barrio: Bochica.	Verificar el cumplimiento de la actividad programada e información suministrada a la ciudadanía por parte del equipo de gestión social del operador LIME asignado a la Localidad de Rafael Uribe Uribe.	Un residente pregunta si al llamar a la línea 110 para que le recojan un colchón, ¿este servicio tiene algún costo? El funcionario de Lime indica no tenerlo, a lo cual por parte de UAESP se le aclara a la persona que el costo no está definido en una tarifa estándar ya que es de libre competencia pero que si tiene un costo este servicio especial. Por lo anterior, se debe capacitar a los funcionarios sobre la dinámica y el trámite que se realiza cuando se llama a la línea 110. Se lleva a cabo la actividad sin embargo, es necesario capacitar a los apoyos a la gestión social sobre el proceso interno que se surte cuando se llama a la línea 110, para así dar información correcta a los usuarios.
9	17/05/2023	Teusaquillo	Diag. 61 b #22ª-29. Barrio: San Luis.	Supervisión al operador LIME en términos de revisión de las sensibilizaciones llevadas a cabo por ellos, teniendo especial cuidado del requerimiento hecho del explicativo del artículo 111 o código nacional de convivencia y seguridad.	La comunidad en general requiere que se le advierta frente a la existencia del artículo 111 para que tomen conciencia de la necesidad de un cambio frente al manejo de residuos. • El operador LIME necesita reforzar sus sensibilizaciones con jornadas explicativas del artículo 111, a fin de generar un cambio de conciencia verdadero y estable a través del tiempo que genere

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objetivo	Observación
					mejoras en la limpieza de la Localidad Teusaquillo.
10	24/05/2023	Rafael Uribe Uribe	Carrera 24H #24ª 28 Sur. Barrio: Centenario.	Verificar el cumplimiento de la actividad programada e información suministrada a la ciudadanía por parte del equipo de gestión social del operador LIME.	El gestor líder de la actividad sensibiliza conjuntamente con el personal de apoyo, la información que se brinda es a modo de sugerencia. Sin embargo, a pesar de la problemática del mal manejo de residuos y disposición en cestas públicas que se evidencia en la Cra.25#26-92 Sur no se hace énfasis en la comunidad abordada sobre la ley 1801/2016 art.111 y la sensibilización se tornó a modo de información mas no de que este comportamiento contrario a la convivencia está prohibido y genera una medida correctiva. La actividad estaba en cronograma de seguimiento por parte de la interventoría, sin embargo, el funcionario llego finalizando la misma, por ende no se tendrá en cuenta como actividad supervisada (dicha novedad se informa a Milena Mateus)
11	24/05/2023	Tunjuelito	Calle 51 bis sur con Cra. 60d. Barrio: Nuevo Muzú.	Supervisión al operador de aseo en desarrollo de jornada de sensibilización sobre frecuencias y horarios de recolección, artículo 111 y línea 110.	No hubo ninguna observación por parte de la gestora de la UAESP.
12	26/05/2023	Puente Aranda	Calle 17 Sur Cra 52ª. Barrio: Torre Molinos.	Verificar el cumplimiento de la actividad programada e información suministrada a la ciudadanía por parte del equipo de gestión social del operador LIME.	Ante las preguntas de la ciudadanía se evidencia un buen manejo del tema, sin embargo, cuando los residentes indican que en la línea 110 no contestan es necesario hacer el ejercicio práctico llamando a la línea para que ellos se den cuenta que es un medio de comunicación que, si contestan y que dan respuesta a la solicitud, ya que en algunas ocasiones las personas suponen, pero nunca han llamado. En la actividad hace presencia funcionaria de la interventoría.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objetivo	Observación
13	31/05/2023	Teusaquillo	Kr 23 #51 Barrio: Alfonso López.	Supervisar al operador LIME en su ejercicio de sensibilización a la comunidad en el tema “cestas públicas”.	Mejora de LIME del diálogo en las sensibilizaciones, detallar más el tema. ✓ El coordinador LIME de la jornada debe participar activamente de las explicaciones a usuarios. ✓ No solo regalar el flyer, deben explicar el flyer más detalladamente.

Fuente: Elaboración propia equipo de gestión social.

En el mes de mayo de 2023 por parte de la Unidad no se realizaron verificaciones en el área rural. Como soporte de la información suministrada en las tablas anteriores, se anexan los correspondientes informes de visitas a campo.

### Observaciones generales al Concesionario:

- Se solicita que el gestor encargado de la actividad la ejecute y que la actividad no esté a cargo solo del operario que acompaña.
- Es necesario que se capacite a los operarios de apoyo nuevos antes de iniciar la actividad, ya que pueden entregar información imprecisa en la jornada en especial sobre la recolección de residuos especiales, además en el manejo e información que se encuentra en el SIGAB.
- En el caso de multiusuarios se debe mejorar la estrategia de abordaje ya que dejar el volante con el celador no impacta en el cumplimiento de horarios. Se identifica que en los casos de Propiedad horizontal realizan la disposición de las canecas en vía pública en horarios no autorizados, así mismo, en la mayoría de los casos no están cumpliendo con la separación en la fuente. Por lo anterior, se deben llevar acciones que permitan un contacto efectivo con los administradores de estas copropiedades.
- Se solicita que, en el desarrollo de las actividades de sensibilización sobre horarios y frecuencias, los gestores o encargados de la actividad hagan un contacto efectivo con los residentes informando sobre el art.111 de la ley 1801/2016, realizando énfasis en que no cumplir con los horarios mencionados tiene la imposición de una medida correctiva y que se está haciendo seguimiento a cuáles residentes o comerciantes son indisciplinados para articular con la autoridad competente.
- Cuando se realice las jornadas informativas sobre horarios es importante que el gestor social a cargo esté atento de las dinámicas que en ese momento se están llevando a cabo en el territorio, ya que se ha evidenciado personas que están sacando sus residuos en ese instante de la sensibilización cuando efectivamente no es franja horaria de recolección, se recomienda se realice el llamado de atención preventivo y así impactar en el generador del desorden. Posteriormente, efectuar el seguimiento correspondiente y si se identifica la reiteración en el mal comportamiento se procederá junto con el apoyo de la PONAL en la imposición de la medida correctiva.

Dichas observaciones fueron informadas en la reunión virtual de Gestión Social realizada en el mes de junio a la cual se conectó la interventoría y el coordinador de Gestión Social del Concesionario.

## 2.9 ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

### 2.9.1 Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 63 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de mayo de 2023;



remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-6277-23. A continuación, se presenta la respectiva información para el componente de vehículos para el ASE 2 Contrato 284 de 2018 – Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.

### 2.9.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario:

La interventoría en su informe 63 del mes de mayo de 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de abril de 2023 del operador de aseo Limpieza Metropolitana y presentó el siguiente análisis en su informe:

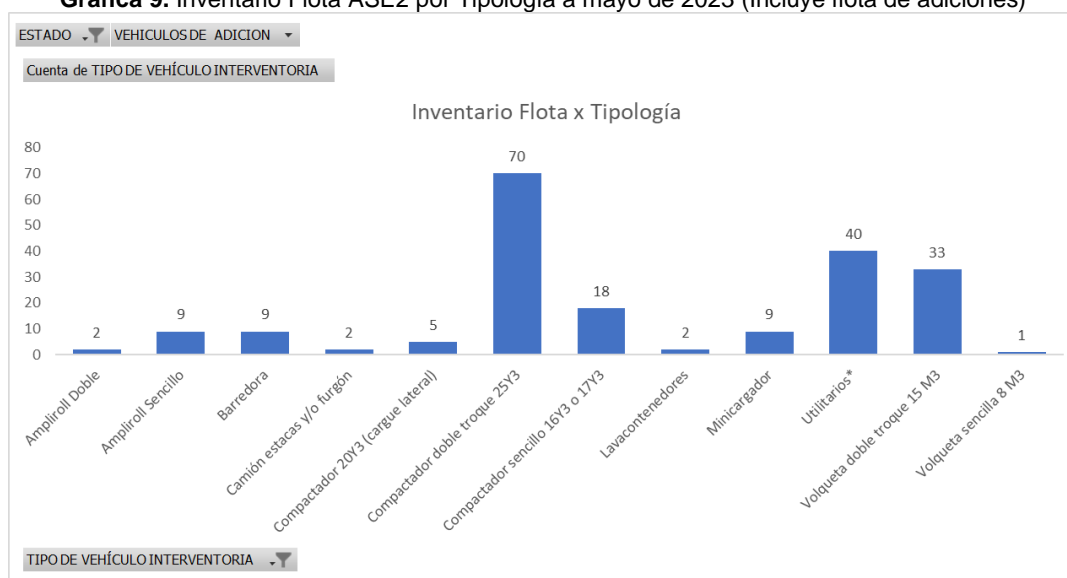
#### ✓ Plan de mantenimiento:

En el periodo del presente informe el Concesionario no presentó actualización del Plan de Mantenimiento para su Parque Automotor; razón por la cual se mantiene vigente el Plan presentado mediante comunicado 20191000052771 del 23 de enero de 2019, aprobado por la Interventoría mediante Acta N°568 del 31 de enero de 2019.

#### ✓ Inventario de Vehículos:

La Interventoría en el mes de mayo de 2023, realizó el inventario del Parque Automotor con base en el Sistema de Información de Gestión de Aseo de Bogotá (SIGAB) y en visita a la base de operaciones del Concesionario. A continuación, se relaciona el discriminado por tipología de vehículo:

**Gráfica 9.** Inventario Flota ASE2 por Tipología a mayo de 2023 (Incluye flota de adiciones)



Fuente: Informe de interventoría No. 63

#### ✓ Vehículos de Stand By:

Según informe de interventoría se relaciona la siguiente participación y estado de vehículos Stand By para el concesionario.

**Tabla 43** Cantidad de vehículos de Stand By reportados a abril de 2023

TIPO DE VEHICULO INTERVENTORIA	CANTIDAD INVENTARIO	CANTIDAD EQUIPOS DE RESPALDO	CANTIDAD EQUIPOS DE RESPALDO	%
Compactador doble troque 25Y3	70	7	14	16%
Compactador sencillo 16Y3 o 17Y3	18	2		

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

TIPO DE VEHICULO INTERVENTORIA	CANTIDAD INVENTARIO	CANTIDAD EQUIPOS DE RESPALDO	CANTIDAD EQUIPOS DE RESPALDO	%
Compactador 20Y3 (cargue lateral)	5	1	1	20%
Lava contenedores	2	1	1	50%

Fuente: Informe de interventoría No. 63

### ✓ **Mantenimientos ejecutados:**

Según informe de interventoría, se relaciona la cantidad de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados por el Concesionario a los vehículos en el mes de abril de 2023:

**Tabla 44** Cantidad de mantenimientos ejecutados a abril de 2023

TIPO DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD DE VEHÍCULOS	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS
PREVENTIVO	178	1639
CORRECTIVO	174	1128

Fuente: Informe de interventoría No. 63

### 2.9.1.2 *Visitas y hallazgos realizados por interventoría*

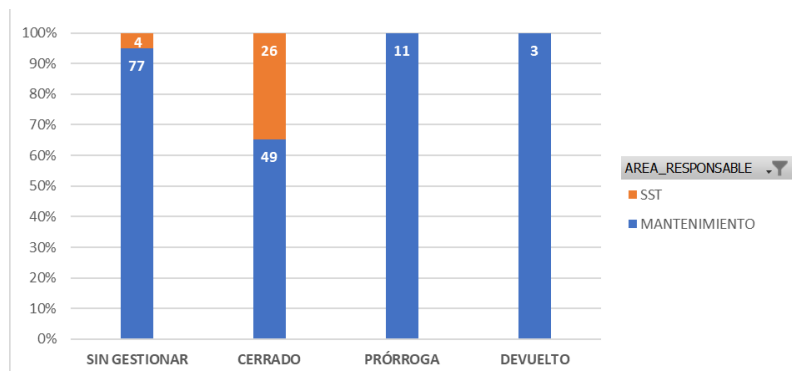
De conformidad con lo registrado en la tabla - *Cantidad de hallazgos por tipo de servicio ASE 2 (mayo 2023)* del informe No.63 Técnico operativo del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 versión 1 para la ASE 2, la interventoría informa que realizó 486 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de flota vehicular, así:

**Tabla 45** Cantidad de hallazgos por tipo de servicio a mayo de 2023

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD DE HALLAZGOS DE MANTENIMIENTO
Recolección y transporte	268	42	76
Contenerización-Operación	29	1	1
Contenerización-Lavado	22	0	0
Barrido y Limpieza Mecánica	22	4	8
Lavado de áreas públicas-PGIRS	15	1	1
Corte de césped	6	0	0
Vehículos al interior del PIDJ	4	0	0
Mayores frecuencias de Lavado	111	0	0
Seguimiento a vehículos	9	9	13
<b>Total</b>	<b>486</b>	<b>57</b>	<b>99</b>

Fuente: Informe de interventoría No. 63

**Gráfica 10. Hallazgos por estado de gestión a mayo de 2023**



Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

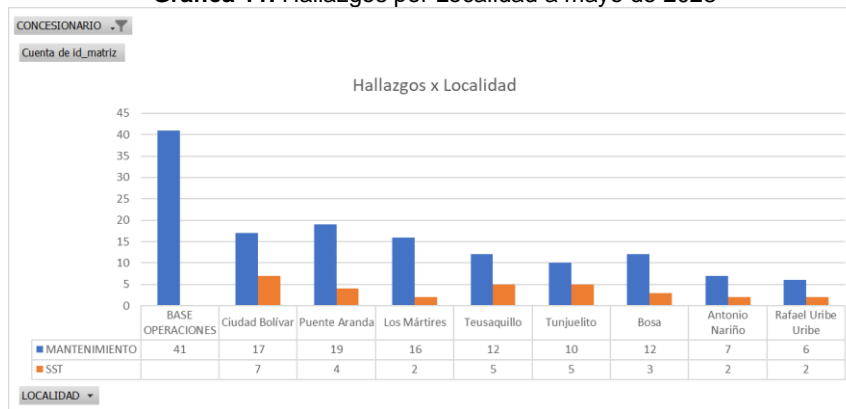
**Tabla 46** Proporción de hallazgos por estado a mayo de 2023

Estado	MANTENIMIENTO	SST	Total general
SIN GESTIONAR	45,29%	2,35%	47,65%
CERRADO	28,82%	15,29%	44,12%
PRÓRROGA	6,47%	0,00%	6,47%
DEVUELTO	1,76%	0,00%	1,76%
<b>Total general</b>	<b>82,35%</b>	<b>17,65%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

De la anterior gráfica se puede identificar que el 47,65% de los hallazgos identificados por la interventoría se encuentran SIN GESTIONAR.

**Gráfica 11.** Hallazgos por Localidad a mayo de 2023



Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

**Tabla No.47:** Proporción de hallazgos por localidad a mayo de 2023

Localidad	MANTENIMIENTO	SST	Total general
BASE OPERACIONES	24,12%	0,00%	24,12%
Ciudad Bolívar	10,00%	4,12%	14,12%
Puente Aranda	11,18%	2,35%	13,53%
Los Mártires	9,41%	1,18%	10,59%
Teusaquillo	7,06%	2,94%	10,00%
Tunjuelito	5,88%	2,94%	8,82%
Bosa	7,06%	1,76%	8,82%
Antonio Nariño	4,12%	1,18%	5,29%
Rafael Uribe Uribe	3,53%	1,18%	4,71%
<b>Total general</b>	<b>82,35%</b>	<b>17,65%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

De la anterior gráfica se puede identificar que el 24,12% de los hallazgos de mantenimiento fueron identificados en la base de operaciones y se observa que la localidad con mayor número de hallazgos es Ciudad Bolívar con el 14,12% de hallazgos, en donde el 10% corresponde a hallazgos de MANTENIMIENTO.

### 2.9.2 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

Para el mes de mayo de 2023, en cumplimiento al Plan Anual de Supervisión establecido para el ASE2 y de acuerdo con los informes de visita de campo y administrativa presentados por el equipo de supervisión de vehículos

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

de la UAESP (Grupo mecánicos), en el mes de mayo de 2023 se llevó a cabo un total de una (1) visita de campo en base de operaciones de Limpieza Metropolitana:

A continuación, se relacionan las visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de mantenimiento de vehículos en el mes de mayo 2023.

**Tabla 48.** Resumen operativos realizados por la UAESP en mayo de 2023

RESUMEN DE INDICADORES CLAVE DEL OPERATIVO		
ASE2		
# Vehículos En Servicio (Incluye Adiciones)		200
# Vehículos con hallazgos:	13	7%
# Hallazgos x Mantenimiento	45	
# Hallazgos x Operación	1	
Prom. Hallazgos x VH	3,54	
Hallazgo Crítico Mantto	TESTIGOS ENCENDIDOS EN TABLERO	
Hallazgo Crítico Operación	TRANSPORTE ELEMENTOS EXTERNOS A LA OP	
Operativos Realizados en Mayo 2023		1
Vehículo Crítico	ESO017	3

Fuente: Informe de interventoría No. 63

**Tabla 49** Criticidad de hallazgos reportados por la UAESP en mayo de 2023

CLASE HALLAZGO	No. HALLAZGOS MANNTTO	% PART.	RIESGO
TESTIGOS ENCENDIDOS EN TABLERO	9	20,00%	ALTO
VEHÍCULO SIN LAVAR	8	17,78%	ALTO
EXTERIORES MANCHADOS	6	13,33%	ALTO
FUGA LIXIVIADOS	4	8,89%	ALTO
FUGA DE HIDRÁULICO	4	8,89%	ALTO
HALLAZGO EN LUCES	3	6,67%	ALTO
CANALETA COLMATADA/DEFORMADA/AUSENTE	3	6,67%	MEDIO
RESIDUOS DETRÁS DE PALA EXPULSORA	3	6,67%	MEDIO
HALLAZGOS DE CORROSIÓN	2	4,44%	MEDIO

Fuente: Informe de interventoría No. 63

**Tabla 50** Detalle de operativos reportados por UAESP a MAYO de 2023

ASE	No. De visitas	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observaciones	Modalidad	
							Terreno	SIGAB
2	1	9/05/2023	n/a	Base de operaciones / Vía pública Kr 62 con Cl 17	Inspección de vehículos incluyendo la parte técnica y documentación de los vehículos y su tripulación.	Se Realizaron observaciones las cuales fueron remitidas a interventoría bajo radicado 20232000124681 para que se tomaran las medidas del caso.	X	

Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

### Conclusiones:

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente del Mantenimiento de vehículos del mes de abril de 2023 y no se generaron observaciones.
- La Interventoría evidenció que el Concesionario, para el periodo de este informe, cumplió con la atención oportuna y de calidad de los hallazgos reportados en la matriz Interactiva.

- La Interventoría identificó que el Concesionario gestionó en su totalidad los requerimientos formulados por la UAESP, reportados por la Interventoría mediante comunicados.
- La Interventoría revisó el inventario del mes de abril de 2023 e identificó que no se registraron cambios en cuanto al total de vehículos reportados por el Concesionario.

## 2.10 ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A continuación, se describen las actividades de revisión y acompañamiento, en el marco del plan de supervisión vigente, para el componente de Tecnología de la Información TI, el cual refiere a los anexos 6.1 y 6.2, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que refiere a la puesta marcha, implementación, mantenimiento y soporte del Sistema de Información para la Gestión y Operación del Servicio Público de Aseo SIGAB.

Las actividades descritas en el Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP corresponden a las ejecutadas en el mes de mayo de 2023; el análisis del informe de la interventoría de mayo de 2023, en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de abril de 2023.

### 2.10.1 Comités TI realizadas por la UAESP

El 17 de mayo de 2023, se llevó a cabo el Comité TI número 229, de forma virtual a través de la plataforma Teams, desde las 14:00 hasta las 15:20. El comité conto con la asistencia de representantes de la UAESP, la interventoría, los cinco (5) concesionarios y Proceraseo.

Dentro del comité se desarrolla el seguimiento de los compromisos pendientes por ejecución adquiridos por parte de la totalidad de integrantes a lo largo de todos los comités, incluidos los controles de cambio en ejecución; se revisan el cumplimiento de los Acuerdos a Nivel de Servicio ANS, las entregas de información, el estado de los incidentes radicados mediante la herramienta GLPI y el reporte de las visitas de verificación del SIGAB, los concesionarios y la infraestructura, realizadas en el mes anterior.

El comité se desarrolla liderado por la interventoría que, en el marco de sus obligaciones contractuales, remite previo al desarrollo del comité, el listado de los compromisos y su respectivo estado, y en el marco del comité presenta el análisis de los ítems descritos anteriormente.

A continuación, se presenta el resumen del estado de los compromisos:

**Tabla 51. Resumen de los compromisos Comité TI 229**

Compromisos	CUMPLE	EN PROCESO	CERRADO	TOTALES
<b>Ajuste de desarrollo</b>	19	1	1	21
<b>Control de cambio</b>	7	1	0	8
<b>Otros</b>	17	4	2	23
<b>Otros Desarrollos</b>	7	0	0	7
<b>Totales</b>	<b>50</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>59</b>

**Fuente:** Acta de Reunión No. 2906 – TI – Consorcio Proyección Capital

- Cumple: Compromisos gestionados y finalizados
- En proceso: Compromisos que se están gestionando y requieren un seguimiento continuo.
- Cerrados: Compromisos que se cerraron y no requirieron culminar su gestión desde TI.

Dentro de los compromisos establecidos específicamente en lo correspondiente a “si el SIGAB cumple con la infraestructura de activos cibernéticos” definidos por la Alta Consejería de TI, el 15 de mayo de 2023, Proceraseo realizó la entrega a la UAESP de la matriz de riesgos para el componente SIGAB operación y consolidación y la

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

matriz de riesgos para SIGAB Comercial y Financiero, con lo cual se surte la actividad que estaba pendiente por parte de Proceraseo y se cumple el compromiso.

Adicionalmente, frente al compromiso ID 446, correspondiente a realizar la implementación de las tipificaciones PQRS aprobadas en comité, la UAESP informó que depende de la mesa de atención al ciudadano y no hay avance en el compromiso. Se mantendrá en seguimiento hasta que la UAESP informe.

En lo correspondiente con el compromiso de verificar la entrega de la capa "Áreas donde no se realiza recolección puerta a puerta" el 8 de mayo del 2023 Proceraseo envió a la Interventoría el documento "TI-F-02 - Visualización Tipo Recorrido Capas Líneas v.1.0.0.pdf" donde se presentan 2 desarrollos para poder visualizar los tipos de actividad, así:

1. Se incluirá un filtro en el menú de capas para Micros (líneas), para poder visualizar de acuerdo con el tipo de recorrido registrado.
2. Se categoriza por medio de colores la visualización de cada tipo de recorrido

El 15 de mayo Proceraseo informó que el desarrollo estará en pruebas internas el día 26 de mayo de 2023.

Por otro lado, frente al compromiso ID 506, respecto al compromiso de revisar internamente la medición de ANS de calidad para presentar una respuesta, el 15 de mayo de 2023, en reunión con Proceraseo y la Interventoría se verificó la parametrización del SRV10 entrega por demanda y se solicitó ajustar dicha parametrización. Pendiente por parte de Proceraseo entregar el análisis de la medición de ANS de exclusiones con cuatro (4) decimales.

Con relación al compromiso ID 510, respecto al compromiso de las Validaciones Espaciales, se informa que el ajuste superó las pruebas internas por parte de Proceraseo y el documento de pruebas fue recibido por la Interventoría el 15 de mayo del 2023; la Interventoría envió observaciones al documento de pruebas el día 16 de mayo de 2023.

De acuerdo con el control de cambios número 36, relacionado con el límite de velocidad en el área de Parque de Innovación Doña Juana con un límite de 30 kilómetros por hora, Relacionado con el límite de velocidad en el área del Parque de Innovación Doña Juana – PIDJ con un límite de 30 kilómetros por hora se menciona por parte de la Interventoría que se generó concepto, el cual fue radicado en la UAESP el día de 17 de mayo de 2023, acorde con lo solicitado.

En el marco del seguimiento a las ANS, a continuación, se presenta el resumen de las mediciones con la aplicación de las exclusiones aprobadas por la UAESP para el cierre del mes de abril de 2023.

**Tabla 52.** Resultado de la medición de fallos para el mes de abril 2023

Componente de medición ANS	ASE2
ANS de Entrega Oportuna en Tiempo Real	1 falla
ANS de calidad	NO
ANS de entrega oportuna periódica y por demanda	NO

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información presentada en el Comité TI 229

### 2.10.2 Visita de verificación SIGAB

El 31 de mayo de 2023, se acompañó la visita de verificación del SIGAB, la cual se ejecutó de manera virtual entre las 9:00 am hasta las 11:10; en el marco de la visita, la interventoría realizó la verificación de cada una de una de las obligaciones contractuales a cargo de los concesionarios contenidas en el "Anexo 6.1. AnexosTI\_Requerimientos técnicos", de la licitación UAESP-LP-02-2017, que se consolida como la verificación de Software, Seguridad y Soporte Técnico.

Dentro de la visita se verificó:



Para “Cumplimiento de rutas mensual” se verificó y visualizó que el reporte de cumplimiento de rutas mensual estaba diligenciado y disponible para el periodo de febrero de 2023.

Para “Reporte de cumplimiento de rutas” se verificó y visualizó que el reporte de cumplimiento de rutas estaba diligenciado y disponible con fecha de corte del 31 de mayo de 2023.

Asimismo, por parte de la UAESP, se menciona que los accesos a las bases de datos de SIGAB están disponibles con corte al 31 de mayo de 2023, sin embargo, la Interventoría informó que con la actualización se presentaron **problemas con el acceso a las tablas para realizar el cálculo de ANS.** Proceraseo está revisando para asignar nuevamente los permisos de consulta. Lo anterior en cumplimiento de la Obligación AT2-3 Acceso a las bases de Datos.

Igualmente, para la Obligación AT2-10 Funcionalidades para consulta de información reportada de la operación se menciona que el SIGAB cuenta con un módulo de reportes para la consulta de la información, sin observaciones en el periodo, así como las alertas en SIGAB se encuentran disponibles para la Obligación AT2-12 SIGAB cuenta con un módulo para reporte y consulta de notificaciones y alertas que alteren la operación.

Por su parte para la Obligación AT2-21 Seguimiento a solicitudes de nuevos reportes y campos (reporte o campo febrero de 2023) se menciona que de acuerdo con Verificación SIGAB Acta N° 2577 correspondiente a Reportes de facturación, este se encuentra EN ANÁLISIS.

En el mismo sentido, para la Obligación AT2-24 Sincronización de Seguimiento Vehicular se verifica que SIGAB tiene disponibles los servicios web para garantizar la sincronización del seguimiento vehicular como en el módulo de Operaciones.

Ahora bien, para el cumplimiento de la Obligación AT3-11 Catastro georreferenciado y las microrrutas que lo atienden, el 5 de mayo del 2023 los Concesionarios informaron a la UAESP y a la Interventoría la forma como se presentará la información de los tipos de actividad de recolección.

Proceraseo envió el documento del requerimiento la primera semana de mayo del 2023 e informó que se presentaron inconvenientes en las pruebas internas que realizaron y se devolvió al área de desarrollo del Proveedor Soluciones Globales para su validación.

Se verificó el cumplimiento correspondiente a la Obligación AT3-64 Indicadores.

Se validó el tablero de Entrega Oportuna de Información para los Concesionarios observando que los tableros estaban disponibles con fecha de corte del 31 de mayo de 2023, encontrando:

ASE 2 - Limpieza Metropolitana, presentó una falla por el SRV-14 Recaudo Conciliación Diaria el 22 de mayo de 2023.

En lo correspondiente a ANS de Calidad se encontró:

ASE 2 – Limpieza Metropolitana, presentó una falla durante el periodo por el SRV1 Administrar Planeaciones el día 29 de mayo de 2023.

En cuanto a la ANS de Entrega de Información en Tiempo Real se encontró:

ASE 2 - Limpieza Metropolitana, presentó 19 fallas en la variable Latencia GPS los días 2, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, ,17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 30 de mayo de 2023 y 1 falla por el ANS de Transmisiones no entregadas el día 21 de mayo de 2023.

La disponibilidad de SIGAB en el periodo fue de 99.98% con corte al 31 de abril de 2023 en cumplimiento a la Obligación AT11-7 Disponibilidad componentes SIGAB.

Se validó la disponibilidad del módulo comercial de todos los Concesionarios al 100%, para esta verificación se tomó como evidencia la medición del Concesionario ASE3 - Ciudad Limpia con corte al 31 de mayo de 2023.

Se verificaron las copias de seguridad del SIGAB como se establece en la Obligación AT11-12 Back-Up y Copias de Seguridad SIGAB.

El monitoreo de los sitios web y recursos del SIGAB en el periodo fue del 100% en cumplimiento a la Obligación AT11-12 Monitoreo de SIGAB.

Ahora bien, para el Desarrollo de validaciones espaciales del proyecto 2, Proceraseo informó que realizarán pruebas internas y enviarán nuevamente el documento de pruebas de acuerdo las observaciones de la Interventoría, así mismo se crearon dos tickets; el 2013151369 para la definición de las fases 1, 2 y 3 y el ticket 2013152007 para iniciar con el desarrollo, pendiente entregar las fechas de pruebas en cumplimiento Desarrollo de validaciones espaciales del proyecto 3.

Para el periodo de mayo de 2023, se crearon ciento cuarenta y cuatro (144) incidentes relacionados con SIGAB, en donde ocho (8) incidentes estaban tipificados como prioridad 1, trece (13) como prioridad 2 y ciento veintitrés (123) como prioridad 3. En el periodo de revisión dos (2) incidentes se extendieron en tiempos de solución, como fue establecido en la Obligación AT11-9 Incidentes SIGAB. Finalmente, con respecto al incidente de bloqueo en SIGAB que ocurrió el 11 de mayo de 2023, se acordó que Proceraseo entregaría un informe a la Interventoría o lo cargaría dentro de los incidentes reportados. Por lo tanto, la Interventoría solicitó a Proceraseo enviar el informe por correo electrónico o cargarlo dentro del ticket y proporcionar el número correspondiente.

### 2.10.3 Análisis del informe de interventoría

Una vez revisado el Informe mensual No. 63 de interventoría, en su componente Sistemas de Información presentado por el Consorcio Proyección Capital, para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2023, se identifica que la interventoría evaluó cada uno de los aspectos asociados al SIGAB, contenidos en el contrato de concesión y sus anexos; teniendo como principales resultados que:

- La Interventoría validó que las funcionalidades de SIGAB y del sistema transaccional Guardian GSP, mantienen el cumplimiento del reglamento técnico operativo, evidenciando que las capas se encuentran disponibles y habilitadas para la consulta.
- La Interventoría validó la plataforma que aloja el sistema transaccional presentó una disponibilidad del 100% para el periodo de mayo de 2023, cumpliendo el mínimo requerido.
- La Interventoría validó la disponibilidad de las funcionalidades del módulo de Gestión Comercial y Financiera y el módulo de Gestión de PQR del SIGAB requeridas por el Reglamento Comercial y Financiero.
- La Interventoría validó que el Concesionario cumplió con el mínimo exigido para la disponibilidad del módulo comercial (100%) y con la disponibilidad promedio de todos los componentes del SIGAB (99.98%).
- La Interventoría realizó seguimiento a las funcionalidades para la entrega y consulta de información en SIGAB, donde se identificaron observaciones relacionadas con la entrega de los servicios de información SRV1 - Programación de Ruta, SRV2 - Seguimiento de ruta, y SRV14 - Fiducia.
- La Interventoría realizó seguimiento a las mediciones de los ANS de tecnología donde identificó que el Concesionario acumuló siete (7) fallas en el periodo en la entrega oportuna en tiempo real de información específicamente en SRV2 - Seguimiento de Rutas, se presentaron siete fallas por la variable de Latencia en los días 10, 11, 13, 16, 17, 22 y 26 de mayo de 2023 para la variable de Latencia GPS y una falla el día 21 de mayo de 2023 para la variable Transmisiones GPS No Entregadas, variables del ANS de entrega de información en tiempo real, una (1) falla en el periodo en entrega oportuna periódica específicamente en SRV14- Conciliación Recaudo Diario el día 22 de mayo de 2023 y una (1) falla en calidad en la entrega específicamente en SRV1 - Programación de ruta, fallo de calidad el 29 de mayo del 2023.
- Al cierre del periodo, el Concesionario no presentaba periodos abiertos.



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

- En el periodo de mayo del 2023 se reportaron 4 novedades GPS de mantenimiento, los vehículos ESN782, ESO244, ESN756 y ESN490 superaron el 10% de indisponibilidad en el mes.
- Se menciona que Proceraseo continúa con el proceso de capacitación mensual a los asesores del Centro de Contacto, orientado al conocimiento del producto que maneja la línea 110 y a la optimización al crear las PQRS operativas cuando se realiza la georreferenciación de estas.
- Para el Control de Cambios 36, relacionado con el límite de velocidad en el Parque de Innovación Doña Juana, de acuerdo con la solicitud de la Unidad en el Comité Técnico N°227 del 25 de marzo del 2023, la Interventoría el 16 de mayo del 2023 generó comunicado UAESP-CPC-UAESP-6300-23, donde se concluye que la solicitud no es procedente técnica ni jurídicamente de la forma como se planteó.
- Respecto al desarrollo de las Validaciones Espaciales del Proyecto 2 fases 1, 2 y 3 la Interventoría generó observaciones al documento de pruebas las cuales fueron enviadas a Proceraseo, el proveedor de desarrollo de Proceraseo se encuentra realizando los ajustes solicitados, luego de esto se iniciará nuevamente el proceso de pruebas internas y la verificación de la Interventoría.
- Para el desarrollo de las Validaciones Espaciales del Proyecto 3 fases 1, 2 y 3, se creó el ticket N° 2013152007, pendiente de entrega del cronograma por parte de Proceraseo. En el periodo se realizó el despliegue en producción de las mejoras del Módulo de Informes y el cargue del manual actualizado en SIGAB.
- Se inició el desarrollo en SIGAB para identificar los tipos de actividad de recolección de la capa 2 Microrrutas de Recolección (Líneas) en la opción Histórico de ruta.

### 2.11 COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC)

Para el mes de mayo de 2023 la Interventoría plasmó en su informe mensual que formuló SEIS (6) solicitudes de acción correctiva, de igual manera informó que cerró una (1) SAC (128); a la fecha continúa abierta la SAC No.104 a la cual la interventoría generó aviso de incumplimiento y las SAC 122,141,143 y 148.

A continuación, se relacionan los datos generales de las SAC:

**Tabla 53.** Estado de las Solicitudes de Acciones Correctivas ASE 2, con corte al 31 de mayo de 2023.

SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA	No. COMUNICADO INTERVENTORÍA / UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
SAC 104	N/A	08/09/2021	UAESP-CPC-ASE2-2824-21 /20217000439702	Apertura de puntos de atención al usuario en CADE Candelaria y Santa Lucía.	abierta	N/A	Análisis por esta SAC la interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en la tabla 54.
SAC 122	N/A	30/06/2022	UAESP-CPC-ASE2-3720-22 / 20227000363062	No atención a requerimientos de la Interventoría por parte de la Fiduciaria Credicorp Capital.	abierta	N/A	La información de esta SAC, se presenta en el informe de supervisión componente comercial.
SAC 128	Rafael Uribe Uribe	20/09/2022	UAESP-CPC-ASE4-3934-22/ 20227000567392	Derrame de lixiviado en el barrio Quiroga de la localidad Rafael Uribe Uribe. (Estructural)	cerrada	23/05/2023	Respuesta del Concesionario 20221300145141 23/09/2022. La Interventoría analizó y contestó con el comunicado No. UAESP-CPC-ASE2-4020-22 (Rad. UAESP Pendiente) del 13/10/2022. Respuesta Concesionario

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA	No. COMUNICADO INTERVENTORÍA / UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
							20221300147291 24/10/2022. La Interventoría analizó y contestó con el comunicado No. UAESP-CPC-ASE2-4125-22 (Rad. UAESP 20227000676822) del 11/11/2022.  El Concesionario respondió por medio del comunicado 20221300149371 del 18/11/2022.  La Interventoría cierra la SAC N°128 UAESP-CPC-ASE2-4777-23
SAC 141	No aplica	17 de febrero de 2023	UAESP-CPC-ASE2-4467-23 (Rad. UAESP 20237000092432)	Lavado de los vehículos y equipos de recolección y transporte	<b>abierta</b>	No Aplica	Respuesta del Concesionario 20231300156801 22/02/2023.  La Interventoría se encuentra en el análisis y seguimiento de la respuesta.
SAC 143	n/a	03/03/2023	UAESP-CPC-ASE2-4545-23 20237000128362	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe Independiente de las operaciones propias del ASE, año 2021	<b>abierto</b>	No aplica	Abierta, la información de esta SAC se presenta en el informe de supervisión componente comercial.
SAC 148	N/a	26/04/2023	UAESP-CPC-ASE2-4694-23 (Rad. UAESP N° 20237000231612)	Afectación ambiental - área de cargue y desmante de las cajas removibles	<b>ABIERTA</b>	N/A	El Concesionario dio respuesta mediante comunicado 20231000161581 del 03/05/2023, una vez revisada la información se estableció por parte de la Interventoría que la respuesta no fue satisfactoria.  Por lo anterior mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE2-4815-23 del 29/05/2023 se solicitó el Cronograma Especial.  A corte del presente informe el Concesionario no ha emitido respuesta, se encuentra aún dentro de los tiempos para hacerlo.
SAC 149	Ciudad Bolívar	09/05/2023	UAESP-CPC-ASE2-4722-23 (Rad. UAESP N° 20237000184942)	Mezcla RCD - Residuos ordinarios no aprovechables Micro 1265.	ABIERTA	No Aplica	El Concesionario dio respuesta mediante el comunicado 20231200162271 del 18/05/2023., el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
SAC 150	Antonio Nariño Ciudad Bolívar	25/05/2023	UAESP-CPC-ASE2-4793-23 (Rad. UAESP 20237000291502)	Zonas verdes con residuos dispersos producto de la actividad de corte de césped.	Abierta	No Aplica	El Concesionario mediante el comunicado 20231000163031 el 31 de mayo de 2023 emitió respuesta, la cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría
SAC 151	Tunjuelito y Antoni Nariño	25/05/2023	UAESP-CPC-ASE2-4792-23 (Rad. UAESP 20237000291642)	Solicitud De Acción Correctiva N° 151 Derrame De Lixiviados - Barrio Isla Del Sol Y La Pepita	Abierta	No Aplica	Respuesta del Concesionario 20231200163211 02/06/2023.  La Interventoría se encuentra en el análisis y seguimiento de la respuesta.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA	No. COMUNICADO INTERVENTORÍA / UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
SAC 152	Puente Aranda	26/05/2023	UAESP-CPC-ASE2-4794-23 (Rad. UAESP N° 20237000294812)	Recolección de residuos acumulados por el Corte de Céspedes. Localidad de Puente Aranda.	ABIERTO	No Aplica	A la espera de la respuesta por el Concesionario.
SAC 153	Ciudad Bolívar Puente Aranda	30/05/2023	UAESP-CPC-ASE2-4813-23 (Rad. UAESP N° 20237000300242)	Mantenimiento de Contenedores.	ABIERTO	No Aplica	A la espera de respuesta del Concesionario.
SAC 154	Puente Aranda Bosa Rafael Uribe Uribe Ciudad Bolívar	30/05/2023	UAESP-CPC-ASE2-4814-23 (Rad. UAESP N° 20237000311192)	Actividad de recolección y transporte. Recolección de bolsas de barrido.	ABIERTO	No Aplica	A la espera de la respuesta por el Concesionario.

Fuente: Informe No.63 - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo de 2023

### 2.12 COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS)

La interventoría teniendo en cuenta lo consagrado en el Parágrafo Primero de la Cláusula Vigésima Segunda – Multas del Contrato de Concesión N°284 de 2018 y luego de haber agotado el requisito establecido en el parágrafo primero de la referida cláusula, procedió a relacionar los avisos de incumplimientos que a la fecha se han generado:

Para el mes de mayo del 2023, la Interventoría no generó aviso de incumplimiento al Concesionario

- a. Aviso de incumplimiento formulado durante el mes de enero de 2022 y abril 2022

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones para cada informe de posible incumplimiento:

**Tabla 54.** Estado de procesos de incumplimiento ASE 2, con corte al 31 de mayo de 2023.

CONCEPTO	GRUPO	TIPO RECOM ADMIN	RAD. INFORME DE INCUMPLIMIENTO A LA UAESP	FECHA RADICADO A UAESP	RAD. UAESP	ESTADO
Respuesta a requerimientos de la Interventoría - Apertura de CADE	Atención al Usuario	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4203-22	10/02/2022	20227000063842	Desde el Componente Comercial y Financiero se realizó memorando No. 20222000016463 del 11 de febrero de 2023, con el traslado a la Subdirección de Asuntos Legales, con Solicitud de verificación y determinación de presunto incumplimiento del Contrato No. 284 de 2018 La información de este incumplimiento se presenta en el informe de supervisión componente comercial.
Fuga de Lixiviados - agosto - PP N° 1	Técnico Operativo	PENAL PECUNARIA	UAESP-CPC-UAESP-4157-22	21/01/2022	20227000028742	El concesionario de aseo con el oficio No. 20227000054902, realiza su pronunciamiento, sobre el informe de interventoría por este presunto

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

CONCEPTO	GRUPO	TIPO RECOM ADMIN	RAD. INFORME DE INCUMPLIMIENTO A LA UAESP	FECHA RADICADO A UAESP	RAD. UAESP	ESTADO
						<p>incumplimiento, el cual fue remitido a interventoría para su respectivo análisis mediante el oficio 20222000024141 del 10 de febrero de 2022.</p> <p>De lo anterior, se solicitó a la Subdirección de asuntos legales iniciar el proceso de posible incumplimiento, anexando el concepto técnico de la supervisión con el memorando 20222000021543 del 23 de marzo</p> <p>Para el mes de agosto esta supervisión realizó los ajustes solicitados por la Subdirección de asuntos Legales y nuevamente radico el concepto técnico mediante el memorando 20222000040443 del 01 de agosto de 2022.</p> <p>Mediante el memorando 20222000075073 del 07 de diciembre de 2022 se solicitó a la SAL información acerca del trámite de este informe, el cual había sido radicado con el memorando 20222000040443 del 1 de agosto de 2022</p> <p>Mediante el memorando <b>20232000035213 del 29 de marzo de 2023</b>, la Subdirección de RBL solicitó a la SAL el estado de presuntos incumplimientos SAC y PP remitidos a SAL.</p> <p>se sostuvo mesa de trabajo de fecha 27 de abril de 2023 entre la Subdirección de RBL y legales en el que se establecieron parámetros para darle continuidad y celeridad a los procesos, entre otros asuntos relacionados con los procesos ya radicados.</p> <p><b>En revisión de la Subdirección de asuntos legales</b></p>
Acuerdos de Niveles (ANS) de Tecnología en el mes de Febrero	Tecnologías de la Información	Pendiente por definir por parte de la UAESP	UAESP-CPC-UAESP-4439-22	05/04/2022	20227000186492	<p>Mediante Radicado 20222000025503 del 29/04/2022 se ofició a Subdirección de Asuntos Legales (SAL) solicitando concepto jurídico.</p> <p>El día 29 de noviembre de 2022 la colaboradora Yency Lagos, remitió a través oficio a la Interventoría radicado No. 202220000274371 dando alcance a la consulta elevada mediante el radicado 20217000106012, poniendo en conocimiento el concepto jurídico emitido al respecto por parte de la Subdirección</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

CONCEPTO	GRUPO	TIPO RECOM ADMIN	RAD. INFORME DE INCUMPLIMIENTO A LA UAESP	FECHA RADICADO A UAESP	RAD. UAESP	ESTADO
						de Asuntos Legales.

Fuente, elaboración propia

### 2.13 COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS SDQS)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión del componente operativo de la UAESP realizó la revisión de las respuestas dadas por el concesionario a las peticiones, quejas y reclamos interpuestas por los ciudadanos en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) relacionados con el componente de recolección y transporte (incluyendo el reporte de arrojos clandestinos y puntos críticos), barrido y limpieza, corte de césped y poda de árboles para el mes de mayo de 2023.

De lo anterior, se tiene que fueron instauradas sesenta y nueve (69) peticiones, quejas y reclamos en dicho sistema y asignadas por el Sistema de Gestión Documental Orfeo al equipo de supervisión, de las cuales el reporte de arrojos clandestinos y puntos críticos fueron los más recurrentes con un 64% de representación, tal y como se discrimina a continuación:

**Tabla 55.** Distribución de PQRS recibidas a través del SDQS, por componentes del esquema de aseo durante mayo de 2023

Tipo de radicación	Cantidad	Porcentaje (%)
Solicitud arrojado clandestino/punto crítico RCD's	44	64%
Solicitud cestas (retiro o instalación)	2	3%
Solicitud de poda de árboles	3	4%
Solicitud de corte de césped	3	4%
Queja por mal comportamiento ciudadano	3	4%
Solicitud contenedores (retiro o instalación)	1	1%
Solicitud barrido y limpieza	3	4%
Queja o reclamo por recolección y transporte	5	7%
Mixta	3	4%
Otras peticiones*	2	3%
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia

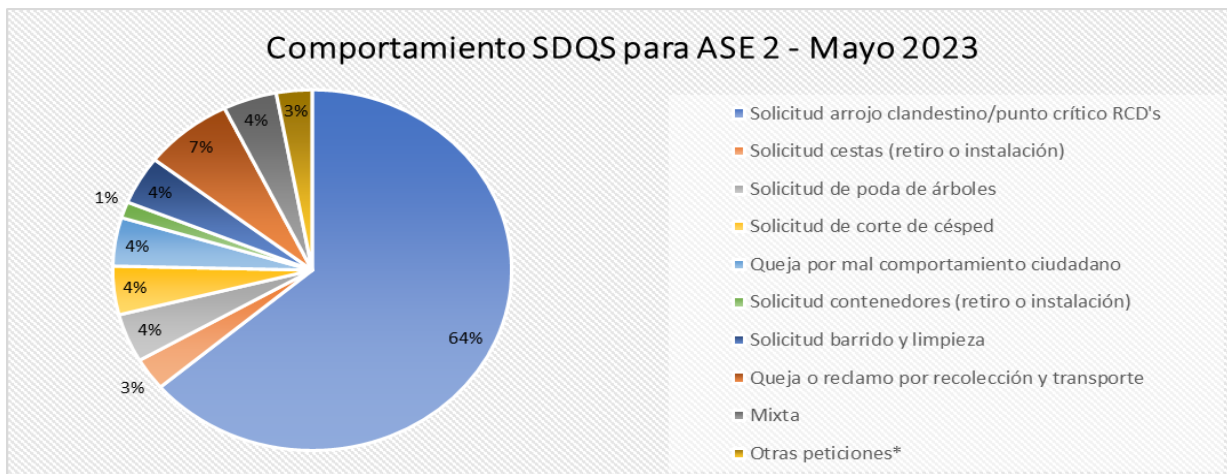
Así mismo, se destaca que se presentaron dos (2) solicitudes catalogadas como “*otras peticiones*” que en este caso corresponden a la SDQS No. 2160152023 referente a la solicitud de un contenedor para residuos de construcción y demolición (RCD's) para la localidad de Tunjuelito, a la que el operador de aseo Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. atendió de conformidad, y la SDQS No. 2351222023 relacionada con un daño ocasionado a un andén en la localidad de Ciudad Bolívar por un minicargador durante la actividad de recolección de residuos sólidos, a la cual LIME atendió de conformidad contestando:

*“(…) en cuanto al daño manifestado y conforme a la visita efectuada, se pudo evidenciar que el área en la cual se genera la afectación corresponde a una zona considerada como espacio público (andén), en placa de concreto. No se evidenció afectación a la vivienda ubicada en el sector ni riesgo a la edificación. Referente en las afectaciones del andén frente al predio mencionado, Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P., informa que, con el fin de subsanar la presunta afectación ocasionada, le solicitamos remitir las*

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

facturas que acrediten la reparación efectuada o, si es del caso, una cotización de la reparación, aclarando que dichos documentos deben cumplir con todos los requisitos exigidos por la ley. Una vez cuente con dicha documentación, le solicitamos que esta sea remitida al correo gestión.operaciones@lime.com.co a fin de validar los soportes y continuar con el trámite correspondiente (...).”

**Gráfica 12.** Distribución porcentual por los requerimientos recibidos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS para el mes de mayo 2023.



Fuente: elaboración propia.

Es importante considerar que, durante el presente periodo, también se recibió una (1) solicitud, la SDQS No. 2299292023 que fue asignada al operador Ciudad Limpia, sin embargo, se constató que corresponde al área de servicio exclusivo del operador Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P., hecho por el cual se realizó el respectivo traslado mediante el oficio UAESP 20232000136891. Adicionalmente, la SDQS No. 2050362023 no fue asignada en el Sistema de Bogotá te escucha al operador de aseo, por lo cual se realizó el traslado a Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. con el radicado UAESP 20237000237142.

Por otro lado, el día 30 de junio se verificó en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, si el operador había dado respuesta oportuna a los requerimientos evidenciando que, sesenta y seis (66) de éstas fueron atendidas en los términos de ley y calidad, sin embargo, una (1) de las respuestas, la SDQS No. 2079022023 aunque fue contestada en los tiempos de ley, no cumple con lo solicitado por el peticionario, ya que hacía referencia a una petición de barrido y el operador relaciona una recolección de residuos mixtos y no adjunta registro fotográfico como evidencia, así mismo, dos (2) de estas, la SDQS No. 2441102023 y la SDQS No. 2485032023 fueron cerradas por desistimiento tácito del peticionario, no obstante, se recibió una notificación de recurso de reposición tal y como lo establece el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011, hecho por el cual se realizó una ampliación de términos y su respuesta se verá reflejada en el siguiente informe.

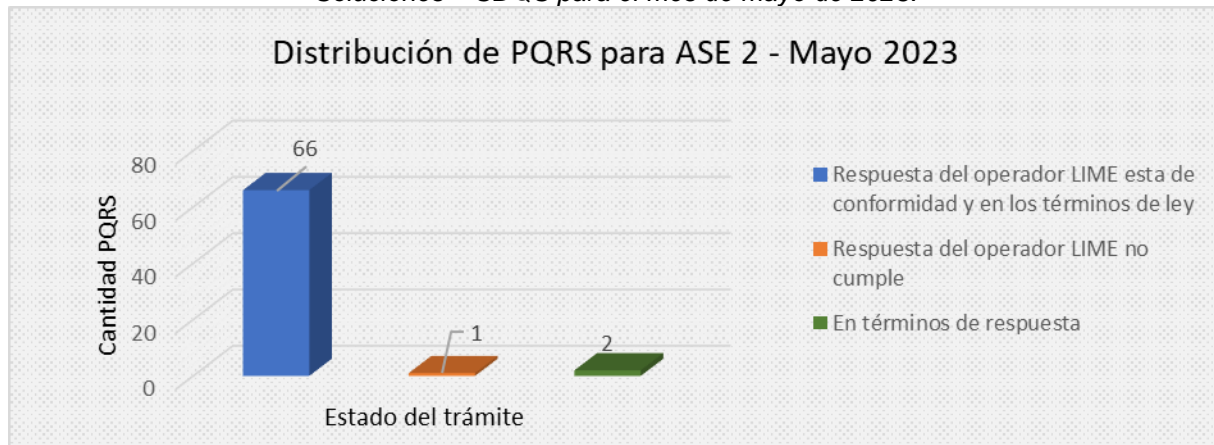
**Tabla 56.** Estado del trámite para las PQRS recibidas a través del SDQS, durante el mes de mayo del 2023

Estado	# Radicaciones	Porcentaje (%)
Respuesta del operador LIME esta de conformidad y en los términos de ley	66	96%
Respuesta del operador LIME no cumple	1	1%
En términos de respuesta	2	3%
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia

Es importante resaltar que teniendo en cuenta el análisis del total de las PQRS remitidas al operador Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas (SDQS), para el presente periodo correspondiente al mes de mayo - 2023, el día 03 de julio se remitió mediante el oficio UAESP 20232000156811 la solicitud de seguimiento a las respuestas de las SDQS del mes de mayo 2023 a la interventoría Consorcio Proyección Capital para que en el marco del contrato 284 de 2018, realice las verificaciones pertinentes y requiera de ser necesario, las acciones correspondientes al concesionario.

**Gráfica 13.** Distribución del estado de los requerimientos recibidos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS para el mes de mayo de 2023.



Fuente: elaboración propia

Finalmente, de las SDQS reportadas en el informe inmediatamente anterior, correspondiente al periodo de abril 2023, tenemos un (1) requerimiento que se encontraba aún en términos de respuesta a la fecha, específicamente la SDQS No. 1359602023, luego de realizar la verificación correspondiente, se corroboró que, aunque inicialmente se había hecho una solicitud de ampliación, esta recibió el 10 de mayo un cierre automático por vencimiento de términos:

*“Bogotá te escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, informa que: Se ha cerrado su petición de manera automática, porque a la fecha, no se encontró registro alguno que diera respuesta a la solicitud de ampliación o aclaración de la información para atender su petición. Por lo anterior, y teniendo en cuenta la Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se da por superado el término para realizar la ampliación o aclaración de la información en Bogotá te escucha y, en consecuencia, se cierra la petición de manera automática”.*

Así mismo, de la SDQS que se encuentran “En términos de respuesta” para el presente periodo, se realizará la respectiva verificación para el informe de supervisión del mes de julio de 2023.

\*Se anexa la base de datos de PQR analizados en el presente numeral.

## 2.14 SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES

### 2.14.1 Seguimiento Adición de recolección de puntos críticos y arrojados clandestinos

A continuación, se presenta el histórico del estado de los informes presentados por el Concesionario a la fecha en ejecución del contrato del Contrato de Concesión N° 284 de 2018, reportado por la interventoría:

**Tabla 57.** Relación de informes de la adición de puntos críticos aprobados por interventoría entre el 2022 a la fecha.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RADICACIÓN	FECHA Y COMUNICADO DE REVISIÓN DE INTERVENTORIA	ESTADO (APROBADO, EN REVISIÓN, CON OBSERVACIONES)
Diciembre de 2021	13/01/2022 20221700127791	21/01/2022 UAESP-CPC-ASE2-3240-22 (Rad. UAESP 20227000028222)	Aprobado
Enero de 2022	09/02/2022 20221700129841	18/02/2022 UAESP-CPC-ASE2-3323-22 (Rad. UAESP 20227000088682)	Aprobado
Febrero de 2022	11/03/2022 20221700132631	24/03/2022 UAESP-CPC-ASE2-3425-22 (Rad. UAESP 20227000161492)	Aprobado
Marzo de 2022	19/04/2022 20221700135561	29/04/2022 UAESP-CPC-ASE2-3540-22 (Rad. UAESP 20227000232742)	Aprobado
Abril de 2022	11/05/2022 20221700137081	27/05/2022 UAESP-CPC-ASE2-3615-22 (Rad. UAESP 20227000293882)	Aprobado
Mayo de 2022	14/06/2022 20221700139131	17/06/2022 UAESP-CPC-ASE2-3676-22 (Rad. UAESP 20227000336912)	Con observaciones
	22/06/2022 20221700139451	06/07/2022 UAESP-CPC-ASE2-3732-22 (Rad. UAESP 20227000372882)	Aprobado
Junio de 2022	06/07/2022 20221700140251	15/07/2022 UAESP-CPC-ASE2-3760-22 (Rad. UAESP 20227000395142)	Aprobado
Julio de 2022	24/08/2022 20221200143151	12/09/2022 UAESP-CPC-ASE2-3920-22 (Rad. UAESP 20227000550192)	Aprobado
Agosto de 2022	09/09/2022 20221200144231	23/09/2022 UAESP-CPC-ASE2-3956-22 (Rad. UAESP 20227000577862)	Aprobado
Septiembre de 2022	12/10/2022 20221200146561	3/11/2022 UAESP-CPC-ASE2-4103-22 (Rad UAESP 20227000664342 )	Aprobado
Octubre de 2022	09/11/2022 20221200148831	29/11/2022 UAESP-CPC-ASE2-4177-22 (Rad UAESP 20227000712242)	Aprobado
	11/11/2022 20221200148981 (Alcance)		
	11/11/2022 20221200148991 (Alcance)	30/11/2022 UAESP-CPC-ASE2-4178-22 (Rad UAESP 20227000712682)	Aprobado
Noviembre de 2022	07/12/2022 20221200151151	12/12/2022 UAESP-CPC-ASE2-4229-22 (Rad UAESP 20227000735832)	Con observaciones
	12/12/2022 20221200151151	19/12/2022 UAESP-CPC-ASE2-4252-22 (Rad UAESP 20227000749162)	Aprobado
Diciembre de 2022	13/01/2023 20231200153981	30/01/2023 UAESP-CPC-ASE2-4395-23 (Rad UAESP20237000052202)	Aprobado



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RADICACIÓN	FECHA Y COMUNICADO DE REVISIÓN DE INTERVENTORIA	ESTADO (APROBADO, EN REVISIÓN, CON OBSERVACIONES)
Enero de 2023	10/02/2023 20231200155921	27/02/2023 UAESP-CPC-ASE2-4501-23 (Rad UAESP 20237000111682)	Aprobado
Febrero de 2023	13/03/2023 20231200158191	31/03/2023 UAESP-CPC-ASE2-4625-23 (Rad UAESP 20237000185092)	Aprobado
	13/03/2023 20231200158201		
	13/03/2023 20231200158211	31/03/2023 UAESP-CPC-ASE2-4630-23 (Rad UAESP 20237000197302)	Aprobado
Informe Mensual del Concesionario del mes de marzo de 2023	11/04/2023 20231200160111	04/05/2023 UAESP-CPC-ASE2-4717-23 (Rad UAESP 20237000249372)	Con observaciones
		12/05/2023 UAESP-CPC-ASE2-4746-23 (Rad UAESP 20237000266432)	Aprobado
	12/04/2023 20231200160121	04/05/2023 UAESP-CPC-ASE2-4717-23 (Rad UAESP 20237000249372)	Con observaciones
		12/05/2023 UAESP-CPC-ASE2-4745-23 (Rad UAESP 20237000266152)	Aprobado
Informe Mensual del Concesionario del mes de abril de 2023	17/05/2023 20231200162411	No aplica	En revisión

Fuente: Informe No.62-PC- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo de 2023

Al 31 de mayo de 2023, la interventoría aprobó las facturas del mes de marzo y se encuentran en revisión por parte de la interventoría la factura del mes de abril.

**Tabla 58.** Seguimiento y proyección a cantidades de la adición de puntos críticos Adición 20.

Adición	Concepto		Fecha de Suscripción	
20	Puntos críticos		14/02/2023	
Adición	Concepto	No. de factura	periodo	Cantidad aprobada por interventoría
20	Puntos críticos	FEL 229	del 23 al 28 feb	1902,470
20	Puntos críticos	FEL 234	al 27 de marzo	8114,620

Fuente: Elaboración propia Equipo de supervisión ASE 2- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. UAESP

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 60.** Seguimiento y proyección a cantidades de la adición de puntos críticos Adición 22.

Adición	Concepto		Fecha de Suscripción
22	Puntos criticos		21/03/2023

Adición	Concepto	No. de factura	periodo	Cantidad aprobada por interventoría
22	Puntos criticos	Fel 239	al 28 al 31 de marzo 2023	1329,180
22	Puntos criticos	FEL 238	abr-23	8925,550
22	Puntos criticos	Revisión interventoría	may-23	10669,47
22	Puntos criticos	proyección	del 01 al 29 de junio 2023	9907

Fuente: Elaboración propia Equipo de supervisión ASE 2- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. UAESP

### 2.14.2 Seguimiento adiciones mayores áreas de lavado

A continuación, se relaciona el estado de los informes mensuales de mayores frecuencias de lavado, presentados por el Concesionario a la fecha, en ejecución del contrato del Contrato de Concesión N° 284 de 2018:

**Tabla 61** Estado de los Informes Mensuales del Concesionario para la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado de Áreas Públicas de enero 2022 a la fecha

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RECEPCIÓN	FECHA Y NÚMERO DE COMUNICADO DE RESPUESTA	CONCEPTO (APROBADO, EN REVISIÓN, CON OBSERVACIONES)
Enero de 2022	18/02/2022 20221700131281	25/02/2022 UAESP-CPC-ASE2-3344-22 (Rad. UAESP 20227000103922)	Aprobado
Febrero de 2022	14/03/2022 20221700132791	31/03/2022 UAESP-CPC-ASE2-3455-22 (Rad. UAESP 20227000177002)	Aprobado
Marzo de 2022	19/04/2022 20221700135551	25/04/2022 UAESP-CPC-ASE2-3514-22 (Rad. UAESP 20227000222942)	Aprobado
Abril de 2022	12/05/2022 20221700137151	20/05/2022 UAESP-CPC-ASE2-3587-22 (Rad. UAESP 20227000280122)	Aprobado
Mayo de 2022	17/06/2022 2022-06-17-53589	22/07/2022 UAESP-CPC-ASE2-3748-22 (Rad. UAESP 20227000412102)	Aprobado
Junio de 2022	7/07/2022 20221700140351	29/07/2022 UAESP-CPC-ASE2-3810-22 (Rad. UAESP 20227000423422)	Aprobado
Del 1 al 4 de julio de 2022	24/08/2022 20221200143131	29/08/2022 UAESP-CPC-ASE2-3884-22 (Rad. UAESP 20227000508152)	Aprobado

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RECEPCIÓN	FECHA Y NÚMERO DE COMUNICADO DE RESPUESTA	CONCEPTO (APROBADO, EN REVISIÓN, CON OBSERVACIONES)
Del 19 al 29 de julio de 2022	24/08/2022 20221200143141	29/08/2022 UAESP-CPC-ASE2-3885-22 (Rad. UAESP 20227000508162)	Aprobado
Agosto de 2022	12/09/2022 20221200144251	22/09/2022 UAESP-CPC-ASE2-3954-22 (Rad. UAESP 20227000573212)	Aprobado
Septiembre de 2022	12/10/2022 20221200146571	27/10/2022 UAESP-CPC-ASE2-4074-22 (Rad. UAESP 20227000644732)	Aprobado
Octubre de 2022	10/11/2022 20221200148961	16/11/2022 UAESP-CPC-ASE2-4140-22 (Rad. UAESP 20227000686572)	Aprobado
Noviembre de 2022	7/12/2022 20221200151161	28/12/2022 UAESP-CPC-ASE2-4280-22 (Rad. UAESP 20227000765922)	Aprobado
Diciembre de 2022	12/01/2023 20231200153971	20/01/2023 UAESP-CPC-ASE2-4354-23 (Rad. UAESP 202370000305129)	Aprobado
Enero de 2023	17/02/2023 20231200155961	27/02/2023 UAESP-CPC-ASE2-4510-23 (Rad. UAESP 20237000115072)	Aprobado
Del 2 al 4 de febrero de 2023	14/03/2023 20231200158341	27/02/2023 UAESP-CPC-ASE2-4581-23 (Rad. UAESP 20237000155692)	Aprobado
Del 28 al 31 de marzo de 2023	18/04/2023 20231200160481	03/05/2023 UAESP-CPC-ASE2-4714-23 (Rad. UAESP 20237000246662)	Aprobado
Informe de actividades de abril de 2023.	16/05/2023 20231200162401	29/05/2023 UAESP-CPC-ASE2-4806-23 (Rad. UAESP 20237000297342)	Aprobado

Fuente: Informe No.63- MFL- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de mayo de 2023

A mayo de 2023, se encontraba en revisión la factura de abril de 2023 por parte de la interventoría:

**Tabla 62.** Seguimiento y proyección a cantidades de la adición de puntos críticos Adición 21.

No. de factura	periodo	Cantidad aprobada por interventoría
FEL 233 (en revisión)	Marzo 28 AL 31 2023	<b>33.690,84</b>
FEL 237	abril	<b>215.016,09</b>
En revisión de interventoría	mayo	<b>279.803,00</b>
proyección	junio	<b>279.803,00</b>
proyección	al 16 de julio	<b>93.267,67</b>

Fuente: Elaboración propia

En el mes de mayo, la interventoría se encontraba verificando la factura del mes de abril 2023.

**3 APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA**

Fecha de aprobación: 05 de julio de 2023 Nombre: ANTONIO PORRAS ALVAREZ Firma: 

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Leydi Carolina Escobar R Cargo o No. de Contrato: Profesional especializado Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Ilse Carolina Ramírez B. Cargo o No. de Contrato: UAESP 286- 2023 Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Víctor Hugo Socadaüi S. Cargo o No. de Contrato: UAESP 287- 2023 Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: David Santiago Gaitán M. Cargo o No. de Contrato: UAESP 080- 2023 Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Jeimy Johana Henao Rodríguez Cargo o No. de Contrato: UAESP 146 –2023 Firma:   
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Lady Diana Parra García Cargo o No. de Contrato: UAESP 091 de 2023 Firma:   
(Componente gestión social)

Nombre: Diana Melisa Alfonso Corredor Cargo o No. de Contrato: UAESP-155-2023 Firma:   
(Componente sistemas de información)

Nombre: Jose Iván Ríos Orjuela Cargo o No. de Contrato: UAESP-296-2023 Firma:   
(Componente Mantenimiento de vehículos)